

EL HACENDISTA BERAMENDI Y SU VIAJE VALENCIANO (1793-1794)

Emilio Soler
Universidad de Alicante

DURANTE LAS CENTURIAS ANTERIORES A LA DE LA ILUSTRACIÓN, FUERON NUMEROSOS los viajeros que se pasearon por una España atrasada e ignorante (Voltaire había escrito a su amigo Sherlock que “era un país que se podía ubicar en las regiones más remotas de África pero que no valía la pena conocer”).¹ Otro viajero, el alemán Christian August Fischer, escribía² que viajar a España en el XVIII era como hacerlo “al país de los hotentotes”. Con estas premisas parece obvio que los jóvenes ingleses que el siglo de la razón emprendieran viaje de perfeccionamiento en sus estudios obviarán la visita a la península. El “Grand Tour”, de una duración aproximada de dos años, llevaba a los británicos de familia acomodada a pasearse y conocer la Francia Occidental, la Costa Azul, el golfo de Génova y Pisa, Roma, Nápoles (donde comenzaban a excavar las ruinas de Pompeya y Herculano), Sicilia, Venecia, Florencia, Milán, Suiza, Alemania, París, Bruselas y Ámsterdam, desde donde emprendían el camino de vuelta a casa tras haber tenido un amplio conocimiento de lenguas, arte y cultura de la Europa continental en la que, desde luego, no figuraba España.

Algunos de ellos no dudaron en dejar sus interesantes memorias de viaje por escrito y no tuvieron excesivos problemas en hallar un editor ya que en el siglo

¹ GUERRERO, Ana Clara: *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar, 1990, p. 15.

² FISCHER, Christian August: *Viaje de Ámsterdam a Génova pasando por Madrid y Cádiz*. Edición de Hiltrud Friederich-Stegmann. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2007, p. 403.

XVIII la llamada literatura de viajes obtenía grandes éxitos de venta en un Reino Unido que se aprestaba a conquistar el mundo. Era un tipo de literatura que se compraba masivamente por el afán desmedido por conocer nuevos y exóticos territorios y, al mismo tiempo, servía de carta de presentación para los marinos y comerciantes ingleses en su afán por colocar sus mercancías por todo el globo.

Obviamente, la literatura de viajes, que tuvo una impresionante extensión durante la centuria ilustrada y que con el Romanticismo decimonónico alcanzó un éxito sin precedentes ya que ningún escritor que se preciara dejó de escribir sus experiencias allende sus fronteras, especialmente en la “salvaje” España, no tiene mucho que ver con los llamados libros de viajes. Deberíamos abrir un capítulo especial para este tipo de literatura, si tuviéramos tiempo y espacio, que no, para hablar de esos libros que desde el comienzo de la Humanidad nos contaban experiencias viajeras que tenían mucho o poco que ver con la realidad. Así, desde la marcha de los israelitas hacia la tierra prometida bíblica de la mano de Moisés, la Odisea del ciego Homero, las fantásticas y divertidas narraciones que encontramos en las *Mil y Una Noches*, entre ellas las aventuras de Simbad, los viajes de Gulliver, la epopeya Robinson Crusoe o los viajes de Julio Verne ya en el siglo XIX, la historia de la literatura está llena de libros de viajes, que no de literatura viajera.

Curiosamente, si en la España de la Ilustración los viajeros foráneos que dejaron testimonio de sus andanzas fueron poco valorados, especialmente porque atendían más al concepto de turista que el de viajero ya que muchos de ellos desconocían hasta el idioma del país en que se adentraban durante algunas pocas semanas, otros encontraron en el tema económico, político o social un campo magnífico donde dejar testimonio de sus experiencias, como el economista inglés Arthur Young en su viaje por Cataluña,³ los diplomáticos francés e inglés Jean-François Bourgoing⁴ y Alexander Jardine,⁵ o el reverendo británico Joseph Townsend durante su estancia de más de dos años en la España de Carlos III.⁶ Estos dos y los más de dos centenares de turistas que osaron adentrarse por nuestros pésimos caminos, viajar en unos armatostes desvencijados o alojarse en unas posadas donde, normalmente, eran aligerados en sus bolsillos con aquel tópico tan español de “Ave de paso, cañazo”, dejaron testimonio escrito de sus tristes andanzas por la piel de toro pero, ciertamente, su testimonio no aporta nada nuevo.

³ YOUNG, Arthur: *Viatge a Catalunya, 1787*. Barcelona: Ariel, 1969.

⁴ BOURGOING, Jean-François: *Tableau de l'Espagne Moderne*. 3 v. París, 1807.

⁵ JARDINE, Alexander: *Cartas de España*. Edición de Francisco Pérez Berenguel. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2001.

⁶ TOWNSEND, Joseph: *Viaje por España en la época de Carlos III. 1786-1787*. Madrid: Turner, 1988. Prólogo de Ian Robertson.

Por otro lado, esta centuria ilustrada también nos trae un tipo de literatura de viajes típicamente española que responde a criterios políticos, sociales y económicos. La nación, merced a los intentos de los gobiernos reformistas de la nueva dinastía borbónica, trata de iniciar el camino de la modernidad, de impulsar hacia el interior un nuevo aliento que lleve a España, que todavía conservaba uno de los imperios más importantes del globo, a recuperar su puesto de preponderancia mundial. Pero el intento no resultaba sencillo ya que al alto grado de ignorancia que se extendía por el pueblo llano, la Inquisición y el incontestable poder de los púlpitos, la monarquía absolutista, las guerras que asolaron el país desde principios de siglo hasta el final (Sucesión e Independencia), hacía que no sólo fuera difícil la solución sino que los propios gobernantes desconocieran la realidad de un país que era muy difícil de atravesar y, por lo tanto, de conocer.

Para solucionar el problema del desconocimiento de la realidad socio-económica española, una serie de ilustrados se pusieron al servicio de la Corona y mediante órdenes reales comenzaron a peinar el país de norte a sur y de este a oeste. De este modo, y siguiendo el esquema del profesor Gómez de la Serna,⁷ en poco más de cincuenta años, desde el reinado de Fernando VI hasta el de Carlos IV, individuos convenientemente preparados y expertos en diversas materias fueron desplazándose por las tierras hispanas para observar atentamente la realidad, tomar buena nota de las medidas que habrían de adoptarse para mejorar la situación y elevar los expedientes correspondientes a los responsables políticos. Sin conocer España no era posible cambiarla.

TIPOLOGÍA VIAJERA EN EL XVIII ESPAÑOL

De este modo, expertos en patrimonio artístico, como Antonio Ponz⁸ o Isidoro Bosarte,⁹ nos dejaron un impresionante balance de las riquezas que atesoraban las iglesias españolas; el valenciano Cavanilles,¹⁰ que había recibido el encargo de viajar por toda la península para dejar una guía botánica en un siglo que era una de las ciencias más apreciadas por su utilidad en la alimentación y en la sanidad, llegó más lejos y nos dejó una impagable obra sobre la situación del antiguo Reino de Valencia; el también valenciano Francisco Pérez Bayer¹¹ inició, ya en edad achacosa, un difícil viaje desde su tierra hasta Portugal, observando, describiendo y dibujando todos los materiales arqueológicos que ha-

⁷ GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar: *Los viajeros de la Ilustración*. Madrid: Alianza, 1974.

⁸ PONZ, Antonio: *Viaje de España*. Madrid: Aguilar, 1947.

⁹ BOSARTE, Isidoro: *Viage artístico a varios pueblos de España*. Madrid, 1804.

¹⁰ CAVANILLES, Antonio José: *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. 2 vols. Valencia: Albatros, 1981.

¹¹ PÉREZ BAYER, Francisco: *Diario del viaje que el Dr. D. Francisco Pérez Bayer hizo desde Valencia a Andalucía y Portugal en 1782*. Edición de Antonio Mestre. Valencia, 1996.

llaba a su paso; los viajes estrictamente llamados literarios, aquellos que insistían en recoger los valores documentales que encerraban nuestros archivos desde tiempo inmemorial y que nadie se había molestado nunca en sacarlos a la luz, fueron estudiados por eruditos como el padre Flórez en su *Historia Sagrada de España*¹² o los hermanos Villanueva.¹³ También hubieron, como no, viajes pintorescos, como el de Viera y Clavijo¹⁴ o el de Juan Fernández de Rojas;¹⁵ y otros no menos importantes, los que se realizaron fuera de España, para comprobar, por un lado, cómo estaban evolucionando los países de nuestro entorno y copiar sus modelos, el propio Ponz,¹⁶ Moratín¹⁷ o el marqués de Ureña,¹⁸ y para conocer de primera mano los problemas que atesoraban nuestras colonias de ultramar, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, especialmente en sus *Relación histórica del viaje hecho de orden de su Majestad a la América Meridional* y *Noticias Secretas de América*,¹⁹ o, posteriormente, cuando a fines de la centuria y comienzos del

¹² Esta monumental obra de historia eclesiástica española de la que aparecieron LVI volúmenes, fue prácticamente comenzada por el padre Enrique Flórez, que se hizo cargo del tomo II hasta el XXIX. A la muerte de Flórez en 1773, la Orden Agustiniiana encargó la continuación a Manuel Risco, que continuó la obra hasta el volumen XLII. Posteriormente Antolín Merino y el P. La Canal prosiguieron con la publicación hasta el tomo XLVII. De ahí hasta el último de la serie, el LVI, otros autores se hicieron cargo de la edición. En el año 2000, la Editorial Revista Agustiniiana comenzó la publicación de una edición revisada de la *España Sagrada* a cargo de Rafael Lazcano.

¹³ SOLER PASCUAL, Emilio: *El Viaje literario y político de los Hermanos Villanueva*. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002.

¹⁴ José de Viera y Clavijo (Realejo Alto, Tenerife, 1731 – Las Palmas, 1813). Como preceptor del joven marqués del Viso, hijo del director de la Real Academia Española, el marqués de Santa Cruz de Mudela, acompañó a los aristócratas a sus posesiones manchegas, relatando esa experiencia en su diario *Viaje a la Mancha en 1774*. Fue colega de Jovellanos, padrino de Meléndez Valdés y amigo entrañable de Cavanilles, con quien mantuvo una interesante correspondencia.

¹⁵ FREIRE LÓPEZ, Ana María: “Fray Juan Fernández de Rojas y el ‘Viaje Pintoresco e histórico de España’”, en *Estudios de Literatura*, n° 9-10, 1985, pp. 15-22.

¹⁶ Antonio Ponz Piquer (Bejís, 1725 – Madrid, 1792). Se formó en las Universidades de Valencia y Gandía, la Escuela de las Tres Artes de Madrid y en Roma y Nápoles, donde conoció los descubrimientos de Pompeya. Fue secretario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y trabajó en la recopilación de las obras y reliquias de la Biblioteca Escorialense. Realizó un importantísimo recorrido artístico por nuestro país, *Viage de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, en 17 volúmenes que se publicaron en 1772. En 1785 publicó el *Viage fuera de España* en 2 tomos, testimonio de un recorrido de varios meses que realizó por Europa en 1783. Vid.: BOLUFER PERUGA, Mónica (ed.): *Viage fuera de España*. Universidad de Alicante, 2007.

¹⁷ Leandro Fernández de Moratín (Madrid, 1760 – París, 1828). Poeta y dramaturgo español que viajó por Europa dejando constancia de sus impresiones en varios títulos. El más conocido en su *Viage a Italia*. Ed. crítica de Belén Tejerina. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.

¹⁸ *El viaje europeo del Marqués de Ureña (1787-1788)*. Madrid: Grafur, 1999.

¹⁹ SOLER PASCUAL, Emilio: *Viajes de Jorge Juan y Santacilia. Ciencia y política en la España del XVIII*. Barcelona: Ediciones B, 2002.

XIX amenazaban con independizarse de la metrópoli, expediciones de Alejandro Malaspina²⁰ o de Francisco Xavier Balmis.²¹

Pero los viajes por España que llevaron a cabo los ilustrados españoles fueron, sin ninguna duda, los que tenían entre sus principales objetivos analizar la economía del país, de una nación que iba perdiendo el tren, y nunca mejor dicho, con respecto a Europa. Nombres como Bernardo Ward,²² William Bowles,²³ Jovellanos²⁴ o el propio Cavanilles²⁵ se inscriben dentro de este importante apartado donde los comisionados deberían estudiar la estructura económica y técnica española, los sistemas impositivos y recaudatorios, conocer su estado, informar sobre sus posibilidades de mejoramiento y proponer los proyectos de reforma que habrían de llevar a su más racional explotación en cualquiera de los aspectos agrícola, industrial o comercial. Y es en este contexto de viajes económicos donde debemos situar el trayecto de más de seis años que emprendió por los tortuosos caminos de España el joven funcionario Carlos Beramendi.²⁶

Oficial de la Secretaría de Hacienda; intendente del ejército español en Bailén donde fue condecorado por su valor en 1808; autor de importantes estudios hacendísticos y fiscales durante la regencia; radical liberal en el Cádiz de las Cortes; confinado por constitucionalista en Granada durante la represión absolutista fernandina de 1814; destacado dirigente de la masonería y conspirador contra el tan deseado monarca; exiliado en Italia en 1817; cónsul en los Países Bajos tras el triunfo del general Riego²⁷ en el Trienio Liberal; cesado y humillado durante la llamada década ominosa; abandonado, pobre y enfermo falleció en Ámsterdam en 1832.

Amigo y colaborador de tres discutidos ministros de la Hacienda española

²⁰ SOLER PASCUAL, Emilio: *La aventura de Malaspina*. Barcelona: Ediciones B, 1999.

²¹ BALAGUER I PERIGÜELL, Emili: *Balmis o l'esperit de la Il·lustració en la medicina espanyola*. València: Consell Valencià de Cultura, 1996.

²² Economista irlandés afincado en España, viajó durante 1750-54 por Europa recabando datos económicos para el monarca español Fernando VI. Tras la aparición de su obra *Obra pía de España* (1750), escribió su *Proyecto económico* que estuvo muchos años bloqueado en la Secretaría de Hacienda: Vid. la edición del Instituto de Estudios Fiscales del profesor Castellanos. Madrid, 1982.

²³ BOWLES, Guillermo: *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*. Madrid, 1775. Reedición facsímil en ed. Poniente. Madrid, 1982.

²⁴ JOVELLANOS, Melchor Gaspar de: *Obras*. 5 vols. Madrid: BAE. Atlas, 1956. Edición, estudio preliminar y notas de José Miguel Caso.

²⁵ CAVANILLES, Antonio Josef de: *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. 2vls. Valencia: Albatros, 1981.

²⁶ BERAMENDI Y FREYRE, Carlos: *El País Valenciano a fines del siglo XVIII*. Edición, introducción y notas de Emilio Soler Pascual. Alicante: Instituto de Cultura Gil-Albert, 1994.

²⁷ Rafael del Riego y Núñez (Tuña, Asturias, 1785 – Madrid, 1823). Militar y político liberal, dio nombre al “Himno de Riego”. Dirigió el levantamiento constitucional que dio paso al Trienio Liberal (1820-1823). Con el restablecimiento del absolutismo fernandino fue ejecutado ignominiosamente en la plaza de la Cebada madrileña.

del Antiguo Régimen, Cayetano Soler,²⁸ Martín de Garay²⁹ y Canga Argüelles,³⁰ Beramendi podría haber entrado por méritos propios en la galería de personajes de la Ilustración española pero de lo que cabe duda, aunque sea prácticamente desconocido, es que perteneció por derecho propio a la llamada generación española de 1808,³¹ aunque nunca llegara a figurar formalmente en ella.

De su *extensa* obra, y del viaje que realizó por media España, tan sólo se ha estudiado, al menos que sepamos, el que realizara durante catorce meses por el antiguo Reino de Valencia, entre agosto de 1793, cuando abandona Cataluña y penetra en tierras valencianas, hasta septiembre de 1794, en que deja la provincia alicantina para penetrar en el Reino de Murcia. La obra manuscrita y nunca editada de su viaje español está depositada en la biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano³² madrileña, a la espera de que algún investigador desee conti-

²⁸ Miguel Cayetano Soler ocupó diversos cargos jurídicos en Baleares y fue superintendente general de Hacienda antes de ocupar la Secretaría de Hacienda. Nació en Palma de Mallorca en 1746 y falleció en Malagón durante 1809, asesinado por sus habitantes y adonde había sido trasladado después de la ocupación napoleónica de la capital de España. Entre sus obras destacan *El estado de la Real Hacienda* (1798) y *Los aranceles en España* (1802). Vid.: BEJARANO GALDINO, Emilio: *M. Cayetano Soler: Un hacendista olvidado. Diatriba y reivindicación de su ejecutoria*. Mallorca: Ajuntament de Palma de Mallorca, 2005.

MARTÍNEZ DE COBOS, Rosa María: "La contribución de un mallorquín, Miguel Cayetano Soler, al proceso desamortizador de la monarquía hispana", en *VII Congreso Internacional de Historia de América*. Vol. I. Zaragoza, 1998, pp. 473-490.

²⁹ Martín de Garay y Perales (El Puerto de Santa María, 1771 – La Almunia de Doña Gómara, 1822). Intendente de Murcia y Extremadura pronto destacó por sus conocimientos hacendísticos. En 1813 se integró en el Consejo de Estado en Cádiz. Desde allí emitió diversos informes sobre el desestanco del tabaco y de la insurrección norteamericana contra Gran Bretaña. Tras la vuelta del absolutista Fernando VII, y a pesar de sus reconocidas ideas liberales, fue nombrado ministro de Hacienda para evitar la bancarrota de la Monarquía. Escribió dos importantes *Memorias* sobre la solución de los problemas de la Hacienda y sobre el sistema de crédito público. Las presiones de los sectores más privilegiados llevaron al monarca Fernando VII a despedirlo en 1818, pasando a Zaragoza donde dirigió los canales de Aragón, de los que era un experto. A pesar de que durante el triunfo del Trienio Constitucional volvió a Madrid para instalarse en el Consejo de Estado, pronto regresó al pueblo de sus antepasados, La Almunia de Doña Gómara, al encontrarse gravemente enfermo de tuberculosis.

³⁰ José Canga Argüelles (Gijón, 1770 – Simancas, 1843). Durante la Guerra de la Independencia participó en la Junta Superior de Valencia. Fue diputado a las Cortes de Cádiz y ministro de Hacienda en la Regencia, elaborando su conocida *Memoria sobre el gasto público* y presentando el primer presupuesto hacendístico de España (1811). Al regresar Fernando VII, fue desterrado a Peñíscola por su ideología liberal, escribiendo sus célebres *Elementos de la ciencia de Hacienda*. Con la instauración del sistema constitucional volvió a ser ministro de Hacienda entre 1820 y 1821. Publicó su famoso *Diccionario de Hacienda* (1826-1827) desde el exilio londinense. En 1829, de nuevo en España, editó el Suplemento a dicho *Diccionario*... Murió desempeñando un puesto de archivero en Simancas.

³¹ Vid. MORENO ALONSO, Manuel: *La generación española de 1808*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *El sueño de la nación indomable*. Madrid: Temas de hoy, 2007.

³² Biblioteca Fundación Lázaro Galdiano (BLG). Madrid. Mss. 734/743.

nuar con el importante estudio de sus interesantes trayectos económicos por la península.

LOS BERAMENDI

Esta familia acomodada, tan típica de las del Antiguo Régimen,³³ se origina en el antiguo Reino de Navarra, tomando su nombre del lugar de Beramendi.³⁴ Los padres de Carlos fueron Pantaleón de Beramendi y Cecilia Freyre. Pantaleón nació 28 de julio de 1746 y fue bautizado en la iglesia de San Saturnino de Pamplona. Perteneció al Consejo de S.M., siendo su Secretario de Decretos, y fue oficial segundo de la Secretaría del Despacho Universal de la Real Hacienda. Años después, alcanzaría una Regiduría Perpetua de la Villa de Madrid y, más tarde, ocupó plaza de ministro en la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas. En 1791, el monarca le nombró caballero de la Orden de Carlos III.³⁵

Por su parte, Cecilia Freyre y Bruin había nacido en Alicante el 8 de marzo de 1750 y fue bautizada en la Iglesia Parroquial de San Nicolás “como hija legítima del capitán de regimiento de Infantería de Zamora D. Francisco Freyre, natural de Amberes, en Flandes, y de Dña. Pasquala de Bruin, natural de la ciudad de Valencia...”³⁶

Nuestro protagonista, Carlos Beramendi y Freyre, nació en la ciudad de Pamplona (como su padre, su abuelo y su bisabuelo) en fecha no determinada y que al autor del artículo le ha sido imposible encontrar a pesar de haberse recorrido todas las iglesias pamplónicas que existían en la época, ya que así lo indicaba su hija Margarita en el testamento depositado en el Archivo Histórico Provincial de Málaga:³⁷

Como nosotros Dn. Ricardo Galvey y Dña. Margarita Beramendi, marido y mujer que somos, y naturales y vecinos de esta ciudad, e hijos legítimos y de legítimos matrimonios, yo el D. Ricardo de D. Guillermo Galway, y de Dña. Francisca Quilty, mis padres difuntos, también de esta naturaleza y vecindad, y yo la Dña. Margarita, de Dn. Carlos Beramendi, natural de Pamplona.

Su origen navarro, probable pero por determinar, choca, también, con las noticias contradictorias que del lugar de nacimiento nos dijera el viajero alemán

³³ SOLER PASCUAL, Emilio: “Diplomacia y política en la España de Fernando VII: la familia Beramendi”, en *Trienio*, n° 25. Madrid, 1995, pp. 153-178 bis.

³⁴ GONZÁLEZ DORIA, Fernando: *Diccionario Heráldico y Nobiliario de los Reinos de España*. Madrid: Bitácora, 1897, p. 124: “...Del lugar de su nombre, ayuntamiento de Basaburúa Mayor, partido judicial de Pamplona”.

³⁵ Archivo Histórico Nacional (AHN). Estado. Orden de Carlos III. Expediente n° 320. Pruebas de D. Pantaleón de Beramendi.

³⁶ AHN. Estado. Orden de Carlos III, n° 1.379. Pruebas de D. Antonio Beramendi y Freyre.

³⁷ Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPM). Legajo 4.310, folio 21 y ss. Testamento de D. Ricardo Galway y de D.ª Margarita Beramendi: “...y yo la Dña. Margarita, de D. Carlos Beramendi, natural de Pamplona...”.



Castillo de Oropesa. Este dibujo del viajero romántico Henry Swinburne recuerda el paso de Beramendi por una ciudad, la del deán Martí, a la que describió como “villa mal sana a causa de los varios terrenos pantanosos que la cercan...”.



San Miguel de los Reyes. Esta panorámica del convento realizada por el pintor George Vivian hacia 1835, testimonia el aspecto que debía tener el cenobio unos pocos años atrás, cuando Beramendi quedó impresionado ante su importante Biblioteca.

Wilhelm von Humboldt, hermano del celeberrimo Alexander;³⁸ Wilhelm, investigador del euskera, afirma haber conocido a Carlos Beramendi en la Villa y Corte y asegura que su nacimiento fue en Madrid, dejándonos, al mismo tiempo, la única descripción física que tenemos de nuestro personaje.³⁹

Está empleado en el Departamento de Finanzas y por indicación del gobierno, aunque no a su costa, ha hecho un viaje económico y político por toda España excepto Galicia y Asturias cuya relación quiere publicar. Me leyó un largo pasaje del mismo. Está lleno de declamaciones y de pequeños adornos estilísticos. Si los datos son ciertos, como afirma, la obra es importante, pues contiene muchos datos, por ejemplo, datos de población según las indicaciones de los sacerdotes de las parroquias. Se refieren a la agricultura, a las fábricas y al comercio. Es un hombre pequeño y muy estilizado, con una cara estrecha, una nariz aguileña y no tiene nada de castellano, aunque haya nacido en Madrid. Su mujer es de Málaga, de familia inglesa. Me resultó notable por su altura y fortaleza y sus bien configurados rasgos, aunque no era precisamente bella. Si bien carece de conocimiento y formación, es uno de estos jóvenes caracteres españoles que abandonan la gravedad del español que no son los que más me gustan.

La fecha de nacimiento de Carlos, que también se ignora al no haberse podido encontrar su partida de nacimiento, debe situarse entre comienzos del año 1773 y finales del año 1776. Pantaleón y Cecilia, sus padres, se casaron en Madrid, en la Real Parroquia de la Real Capilla de S.M., el 15 de marzo de 1772. El hermano menor de Carlos, Antonio Beramendi y Freyre,⁴⁰ fue bautizado el 22 de octubre de 1777, un día después de su nacimiento, en la parroquia de la Santa Cruz de Madrid, “ya que sus padres vivían cerca de allí, en la calle de Carretas...”⁴¹

RESUMEN DE LA TRAYECTORIA VITAL DE CARLOS BERAMENDI Y FREYRE

Si su primer cometido importante fue el de funcionario de cierto nivel, con toda seguridad gracias a los “buenos oficios” de su padre, Carlos estaba llamado a ser un importante funcionario para la Hacienda española.⁴² Su rastro vital,

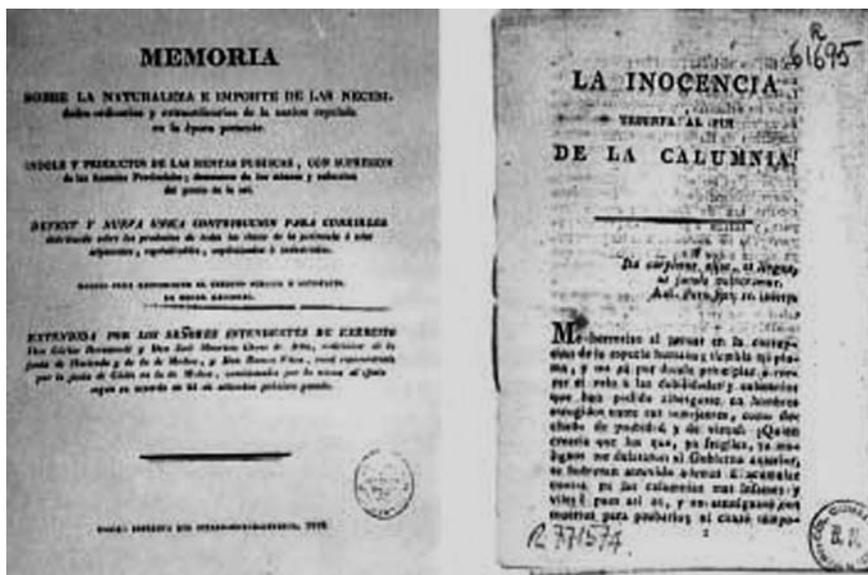
³⁸ Friedrich Heinrich Alexander, Barón de Humboldt (Berlín, 1769 – Tegel, 1859). Geógrafo y naturalista que llevó a cabo junto a su compañero Aimée Bonpland una importantísima expedición de Europa a América (1799-1804).

³⁹ HUMBOLDT, Wilhelm von: *Diario de viaje a España. 1779-1800*. Edición de Miguel Ángel Vega. Madrid: Cátedra, 1998, pp. 131-132.

⁴⁰ SOLER PASCUAL, Emilio: “Antonio Beramendi y Freyre: un diplomático en los inicios del siglo XIX”, en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, nº 13-14. Alicante, 1995, pp. 355-366.

⁴¹ AHN. Estado. Orden de Carlos III. Expediente nº 1.379. Pruebas de D. Antonio Beramendi y Freyre.

⁴² Archivo General de Palacio (AGP). Carlos IV. Casa. Legajo 2. El 18 de enero de 1792 se produjo su nombramiento como Secretario del Despacho de Hacienda, oficial supernumerario.



Entre los importantes trabajos económicos escritos por Carlos Beramendi, destaca su *Memoria sobre la naturaleza e importe de las necesidades ordinarias y extraordinarias de la nación española...*, redactada a petición de las Cortes gaditanas y del ministro de Hacienda.

de difícil seguimiento en unos casos y muy extenso en la mayoría, nos lleva a perderlo de vista a los pocos años de finalizar su viaje por España, tras ser ascendido en la Secretaría de Hacienda por el ministro del ramo Miguel Cayetano Soler en 1800.⁴³ Sí conocemos que Beramendi casó en la Málaga de 1796 con María de la Paz Galway y Quilty, miembro de una acomodada y prestigiosa familia de origen irlandés afincada en la capital malacitana,⁴⁴ la de Juan Galwey,⁴⁵ uno de los fundadores del Consulado de Málaga.⁴⁶ El matrimonio de Carlos y María⁴⁷ de la Paz tuvo tres hijos: Margarita, Teresa y Carlos.⁴⁸ Precisamente, un

Archivo Histórico Provincial de Madrid (AHPM). Legajo 3.553, folio 700. Otorgamiento de poderes a D^a María de la Paz Galway a D. Gregorio de Joyes. Málaga, 25 de abril de 1801.

BN. Raros. R-I/447: Calendario manual de guía de forasteros en Madrid. Años de 1794, 1795, 1796 y 1797. Madrid, en la Imprenta Real.

⁴³ AHN. Estado. Legajo 2.812. Real Decreto.

⁴⁴ VILLAR GARCÍA, María Begoña: "Los extranjeros en Málaga en el siglo XVIII". *Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba*. Córdoba, 1982.

⁴⁵ AHN. Estado. Orden de Carlos III. Expediente n^o 329. Pruebas de D. Juan Galway.

⁴⁶ BEJARANO, Francisco: *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga*. Col. Málaga: Ciudad de Málaga, 1991, p. 11.

⁴⁷ AHPM. Legajo 3.544, folio 1.597. Dote contra Carlos Beramendi.

⁴⁸ AHPM. Legajo 4.310, folio 21. Testamento de D. Ricardo Galway y D^a Margarita Beramendi.

escrito de su esposa en 1801, en el que Beramendi otorgaba permiso a su esposa para cobrar “por sí o por medio de sus apoderados la pensión anual y vitalicia de seis mil reales”⁴⁹ situaba al hacendista en un destino extraño y, con toda seguridad, alejado de la pompa y boato cortesano: en el Peñón de Vélez de la Gomera, en la costa norteafricana.

Todo parecía indicar, pues, que la carrera administrativa de Carlos había tocado techo desde su nombramiento, tan sólo un año antes, de la primera sección del Ministerio de Hacienda.⁵⁰ Los siete años que llevan de 1801 a 1807 permanecen en sombra en la vida de nuestro ilustrado a pesar de que sabemos de su estancia en Granada en 1807,⁵¹ formando parte de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Sí conocemos que en 1808 asciende a la categoría de Intendente,⁵² haciéndose cargo del ejército de Granada y obteniendo la medalla al valor, la Cruz de Bailén, por su actuación en la batalla de Bailén, “junto al teniente general Don Teodoro Reding”.⁵³ Esta condecoración se ampliaría posteriormente con las de la Placa del orden de San Fernando y a las cruces de Albuela y de Gerona, como él mismo señala.⁵⁴ En julio de 1808 aparece como Comisario ordenador de la recién creada Junta del Ministerio de la Real Hacienda en Granada.⁵⁵

A Carlos lo volvemos a encontrar en 1809 como intendente de Gerona,⁵⁶ donde, nuevamente, se distinguió por su valor,⁵⁷ siendo reconocido por ello por el mismísimo defensor de la plaza, el general Álvarez de Castro.⁵⁸ Curiosamente, un personaje absolutamente desconocido hasta ahora por los historiadores, es

⁴⁹ AHPM. Legajo 3.553, folio 700. Otorgamiento de poderes a D^a María de la Paz Galway y a D. Gregorio de Joyes. Málaga a 25 de abril de 1801.

⁵⁰ AGP. Expedientes personales. C^o 117/25. Legajo 21: “...siendo su Real voluntad el que se manden hacer los asientos correspondientes en los libros de la Real Casa de quedar Carlos Beramendi privado de plaza de oficial, y de los honores de Secretario del Rey...”.

⁵¹ Biblioteca Universitaria de Granada. C-103-3 (2).

⁵² AMAE. Personal español. Legajo 25. Expediente n^o 1.085.

⁵³ BERAMENDI, Carlos: *El triunfo de España*. Granada, en la oficina de D. Manuel Moreno, 1815, 2^a edición. Ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Granada. C-19-53 (10).

⁵⁴ AMAE. Personal español. Legajo 25. Expediente n^o 1.085. Representación de Carlos Beramendi a S.M., fechada en Génova el 3 de noviembre de 1818.

⁵⁵ BERAMENDI, Carlos: *La inocencia triunfa al fin de la calumnia*. Madrid: Imprenta de Vega y Cía, 1820.

⁵⁶ TORENO, Conde de (José María Queipo de Llano): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid: Atlas. BAE, 1953, p. 220.

NIETO SAMANIEGO, Juan Andrés: *Memorial histórico de los sucesos más notables de armas y estado de la salud pública durante el último sitio de Gerona*. Gerona, 1819.

⁵⁷ HARO, Miguel de, Mariscal de Campo: *Relación histórica de las defensas de Gerona en 1808 y 1809*. Madrid: Imprenta de Núñez, 1820, p. 60.

ESPRAECKMANS, Pedro: *Diario del sitio de Gerona en el año de 1809 por el séptimo cuerpo de ejército francés*. Olot: Tipografía de N. Planadevall, 1909, p. 105.

GRAHIT Y PAPELL, Emilio: *Reseña histórica de los sitios de Gerona de 1808 y 1809*. 2 vols. Gerona: Imprenta y Librería de Paciano Torres, 1894 y 1895.

⁵⁸ BLANCH, Adolfo: *Historia de la Guerra de la Independencia en el Antiguo principado*. 2 vols. Barcelona, 1861, p. 405.

nombrado repetidas veces por Benito Pérez Galdós en dos de sus obras: el Episodio Nacional correspondiente a Gerona y su obra teatral del mismo título. Tras su salida de la ciudad catalana, donde publicó un Diario⁵⁹ con el que pretendía levantar la moral de sus habitantes, especialmente con un largo poema épico, *La Gerundea*, salido de su propia pluma. Beramendi siguió ascendiendo peldaños en su carrera militar y hacendista, pasando de intendente de provincia a intendente de ejército, haciéndose cargo de la intendencia general de Cataluña⁶⁰ y, tiempo después, de la de Extremadura, siempre en lucha contra el ejército napoleónico, según el propio hacendista en su obra *El triunfo de España*, publicada en 1815 y leída en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, de la que era “miembro de número”.

Carlos aparece de nuevo ya en el Cádiz de las Cortes en 1811, donde elaboró una *Memoria sobre la naturaleza e importe de las necesidades ordinarias y extraordinarias de la nación española en la época presente...*,⁶¹ junto al también intendente y oficial de la Junta de Hacienda José Mauricio Chone de Acha y del vocal representante por la Junta de Cádiz en la de Medios y Arbitrios, Ramón Vitón,⁶² trabajo que presentarían al gobierno el 25 de enero de 1812. El propio intendente Canga Argüelles, más tarde ministro de Hacienda, elogiaría esta obra como “precioso informe”. En ella, Beramendi y sus compañeros presentaban dos importantes propuestas para la reforma de la Hacienda Pública que, en síntesis, venían a ser las siguientes: 1) supresión de las rentas provinciales y las estancadas (excepto la sal) y su sustitución por una contribución única; 2) restablecimiento del crédito público y pago de la deuda, contando con el producto de las rentas generales. Todo ello con la doble perspectiva de superar las dificultades financieras derivadas de la guerra contra el francés, pero también para sentar las bases de la construcción de una Hacienda liberal ordinaria, puntos recogidos meses después en la Constitución gaditana de 1812. Estos trabajos merecieron el aplauso de Canga Argüelles, ministro de Hacienda durante la Regencia.⁶³

⁵⁹ GÓMEZ IMAZ, Manuel: *Los periódicos durante la guerra de la Independencia (1808-1814)*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910, p. 103.

⁶⁰ BN. Raros. R-i/447: *Guía Patriótica de España. Para el año de 1811*. Real isla de León. En la Imprenta de d. Miguel Segovia.

⁶¹ BN. R/60015 y R/824165: *Memoria sobre la naturaleza e importe de las necesidades ordinarias y extraordinarias de la nación española en la época presente. Índole y productos de las rentas públicas, con supresión de las llamadas provinciales; desestanco de los tabacos y reducción del precio de la sal. Déficit y nueva única contribución para cubrirlos distribuida sobre los productos de todas las clases de la península e islas adyacentes, capitalizables e industriales. Medios para restablecer el crédito público y satisfacer la demanda nacional*. Cádiz: Imprenta del Estado Mayor General, 1812.

⁶² BN. Raros. R-i/447: *Guía política de las Españas para el año de 1813*, p. 221.

⁶³ CANGA ARGÜELLES, José: *Diccionario de Hacienda. Con aplicación a España*. 2 vls. Madrid: Imprenta de D. Marcelino Calero y Portocarrero, 1833. Tomo II. Voz: Riqueza territorial y mobiliaria de España.



Un interesante plano de la trama urbana alicantina dibujado por la mano de Carlos Beramendi y en la que detalló las principales edificaciones de la ciudad, incluida la rada portuaria.

En septiembre de 1813, Carlos, que en aquella época ya no constaba como intendente de ejército, al menos en ejercicio, y se dedicaba en la capital gaditana a desempeñar “con celo cuanto se le encargó por las Juntas supremas de Medios de la Real Hacienda, y Militar de que fue igualmente individuo al lado del gobierno”,⁶⁴ aparece implicado en los desórdenes que se produjeron en Cádiz al estallar una epidemia de fiebre amarilla junto al problema que se planteaba ante la decisión de muchos diputados de salir de la ciudad de Cádiz, a lo que Beramendi, junto a la facción más liberal, se oponía de forma rotunda y temiendo que la noticia de la epidemia fuera un pretexto para abandonar la ciudad talismán de la resistencia al invasor.⁶⁵ Pero, a pesar de todo, las Cortes bien pronto se trasladaron a Madrid, siendo suspendidas pocos meses después por Fernando VII desde Valencia, donde restableció el absolutismo.

A partir de entonces, los cargos de alta traición persiguieron a innumerables patriotas liberales que habían arriesgado su vida para que volviera a España Fernando VII, entre ellos Carlos.⁶⁶ De nuevo se pierde su estela vital hasta que resur-

⁶⁴ AMAE. Personal español. Legajo 25. Expediente nº 1.085. Representación de Carlos Beramendi a S.M., fechada en Génova el 3 de noviembre de 1818.

⁶⁵ AHN. Consejos. Legajo 6.298, folio 157.

⁶⁶ AHN. Consejos. Legajo 6.298. Relación...

ge su nombre en la Granada de 1814 unido al del Conde de Montijo,⁶⁷ carismático militar granadino que ostentaba la presidencia de la Chancillería y que compartía responsabilidades junto a Beramendi en la Real Sociedad Económica granadina, el primero como director y el segundo como censor de publicaciones. En 1815, Carlos creía que su vida corría peligro al achacársele participación en la conjura de Porlier contra Fernando VII y haberse probado por el aparato represivo estatal su adscripción como gran dirigente de la logia masónica granadina.⁶⁸

Un Beramendi ya definitivamente enfrentado al absolutismo pudo participar en las conspiraciones de Renovales y de Richard, la llamada Conspiración del Triángulo.⁶⁹ Curiosamente, Carlos y el Conde de Montijo, capitán general de Granada, compartirían tareas directivas, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada durante 1815,⁷⁰ el de Montijo como primer director y Beramendi como censor de publicaciones. Ese mismo año, su hermano Antonio y su hijo Carlos Beramendi Galway, cónsul y vicecónsul en la ciudad de Génova,⁷¹ le instaron repetidamente para que saliera de España con urgencia y se refugiara en Italia.

En 1816, desde Granada donde se encontraba desterrado, Carlos, que se sentía tremendamente angustiado por su suerte, pidió permiso para ausentarse de España a su amigo el ministro de Estado José García de León y Pizarro, quien le negó el traslado. A comienzos de 1817, Beramendi fue delatado por el Arzobispo de Granada como incurso en una conspiración para restablecer la Constitución doceañista en el día del Corpus.⁷² Estas acusaciones fueron repetidamente negadas por el intendente pero, en cuanto pudo, aprovechó un permiso de seis meses, con sueldo, otorgado por el entonces ministro de Hacienda, Martín de Garay, compañero de Beramendi en la carrera de intendencia, y escapó de Granada el 23 de mayo de 1817, tras conocerse el fracaso de la enésima intentona golpista contra Fernando VII, esta vez la del general Lacy⁷³ en

⁶⁷ Eugenio Eulalio de Palafox y Portocarrero, Conde de Montijo y Grande de España (1770-1834). Vid. MORANGE, Claude: "El conde de Montijo. Apuntes para su biografía y reflexiones en torno al protagonismo del 'partido' aristocrático en la crisis del Antiguo Régimen", en *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen*. Alicante: Instituto Gil-Albert, 1990, pp. 23-87.

⁶⁸ Archivo General de Palacio (AGP). Papeles reservados de Fernando VII. Tomo 20. Carpeta 28. Folio 224.

⁶⁹ BAROJA, Pío: *Los caminos del mundo*. Madrid: Caro Reggio, 1976, pp. 200.

⁷⁰ BERAMENDI Y FREYRE, Carlos: *El triunfo de España*. Granada: en la oficina de D. Manuel Moreno, 1815, p. 2.

⁷¹ BN. Calendario manual y guía de forasteros en Madrid. Para el año de 1817 y de 1818.

⁷² BERAMENDI Y FREYRE, Carlos: *La inocencia triunfa al fin de la calumnia*. Madrid, Imprenta de Vega y Cía., 1820.

⁷³ El general Luís Lacy y Gautier fue un destacado militar en la guerra de la Independencia. En 1817 intentó restablecer el orden constitucional en Barcelona pero su intentona fue descubierta. Hecho prisionero, Lacy fue condenado a muerte. El 30 de junio fue embarcado en el falucho *El Catalán* rumbo a Mallorca. Cinco días más tarde, el 5 de julio de 1817, Lacy fue fusilado en el castillo de Bellver.

Barcelona. Beramendi se refugió en Málaga y, bien pronto, se dirigiría a Gibraltar. Desde allí, marchó a Italia pasando antes por Marsella, desde donde envió unos memorandos al gobierno español sobre puertos francos y comercio que trataban de justificar la comisión científico-militar que pretextó su amigo Martín de Garay para la salida de España del intendente cobrando su sueldo por entero.⁷⁴ El 15 de noviembre de 1817, el fiscal Luis García enviaba al ministro Eguía una relación de nombres en los que aparecía nuestro protagonista: “Sobre la logia masónica que parece existe en Málaga, Carlos Beramendi es uno, o el principal de los reinstaladores y directores, según puede inferirse”.⁷⁵ Por otro lado, el conde de Montijo fue relevado de su cargo de Capitán General de Granada en 1818, tras la denuncia del arzobispo granadino al Inquisidor General Verdeja.⁷⁶

Durante todos esos años de final de década, Beramendi, que enviaba periódicamente informes a la Secretaría de Hacienda para justificar el cobro de su salario,⁷⁷ figuró como intendente en la *Guía de Forasteros en Madrid*.⁷⁸ En 1818, ya asentado en Italia, Carlos conoció el desmantelamiento de la logia masónica de Valencia y la detención de gran parte de sus miembros,⁷⁹ lo que le quitaría las ganas de volver a España. Un año después, en 1819, se enteró de la desarticulación de la logia de Granada tras una nueva ofensiva del absolutismo del ministro de la Guerra Francisco de Ramón Eguía,⁸⁰ persona muy odiada por su crueldad y titular, curiosamente, del condado llamado del Real Aprecio.

Beramendi, sometido a una prolija investigación del Santo Oficio,⁸¹ recibió una Real Orden de fecha 5 de junio de 1819 en la que el Ministro de Hacienda le ordenaba volver a España “sin excusa ni causa alguna de dilación”, relevándose de la misión que le llevó a Francia e Italia, donde actualmente residía.⁸² Esa Real Orden por la que Carlos debía de haber vuelto a España, cosa que no hizo

⁷⁴ BERAMENDI, Carlos: *La inocencia triunfa al fin de la calumnias*. Op. cit., pp. 8-9.

⁷⁵ AGP. Papeles reservados de Fernando VII. Tomo 20. Carpeta 28.

⁷⁶ GALLEGO BURÍN, Antonio; MARTÍNEZ LUMBRERAS, Francisco: “Unos años de historia granadina”, en *Granada en el reinado de Fernando VII*. Granada: Universidad y Diputación de Granada, 1986, pp. 63-94.

⁷⁷ BERAMENDI, Carlos: *La inocencia triunfa al fin de la calumnias*. Op. cit., pp. 8-9.

⁷⁸ Biblioteca Nacional (BN). Raros. R-i/447: Calendario manual y guía de forasteros en Madrid. Para el año de 1817. Madrid, en la Imprenta Real, 1817, p. 40.

⁷⁹ GIL-NOVALES, Alberto: *Las sociedades patrióticas. 1820-1823*. 2 vols. Madrid: Tecnos, 1975, pp. 776-777.

⁸⁰ Francisco de Ramón Eguía (Durango, 1750 – Madrid, 1827). Militar partidario del absolutismo dinástico. Al regreso de Fernando VII en 1814 fue nombrado capitán general de Castilla. Ministro de la Guerra, fue también capitán general de Granada. Durante su exilio en el Trienio Liberal, participó en la formación de los Cien Mil Hijos de San Luis.

⁸¹ AGP. Papeles Reservados de Fernando VII. Tomo 20. Carpeta 28, folio 226.

⁸² AGP. Papeles Reservados de Fernando VII. Tomo 20. Carpeta 28. Expediente de Consultas del Santo Tribunal y del fiscal García para el adelantamiento y acierto en Causa reservadísima. Folios 278 y ss.

ya que se puso bajo el amparo del Duque de Toscana, estaba justificada administrativamente por la dependencia que sostenía como intendente de ejército.⁸³ Poco después, un oficio del Secretario del despacho de Hacienda, José de Imaz, al Secretario interino del Despacho de la Guerra, fechado el 28 de agosto de 1819, le conminaba a regresar “en el término de tres meses” y para que acabase el ardid de que no disponía de fondos para su vuelta: “mandando al mismo tiempo que por Tesorería general se le socorriese con tres mesadas en cuenta de sus sueldos, para que pueda hacer el viaje...”⁸⁴

Carlos, que hizo caso omiso del requerimiento, sospechaba que tanto requerimiento obedecía a algún plan premeditado del absolutismo y, ciertamente, la Inquisición había decidido que él era uno de los máximos responsables de la masonería española.⁸⁵ Nuevamente el Santo Oficio siguió insistiendo en su vuelta y una nueva Real Orden de 7 de febrero de 1820, un mes después del alzamiento de la isla de León que daría lugar al Trienio Liberal, recordaba al intendente la obligación de reintegrarse a su país.⁸⁶

Con el triunfo de la revolución liberal encabezada por Riego, Carlos decidió rápidamente su regreso al conocer la amnistía política que se había decretado. Entre marzo y abril de 1820, una vez sobreesidas las causas que se seguían contra los diversos individuos que habían conspirado contra el absolutismo fernandino, Beramendi pisó nuevamente el suelo de Gerona. Según sus propias palabras en *La inocencia...* “allí soy recibido entre el júbilo y el más puro amor de sus heroicos ciudadanos”. Días más tarde, llega a Barcelona. Un periódico barcelonés, decía así: “Celebró la Sociedad Patriótica de Barcelona sesión extraordinaria para recibir en su seno al digno ciudadano Beramendi; habiendo sido presentado igualmente en ella el patriota Bertrán de Lis.⁸⁷ La Sociedad se jactará siempre de contar inscritos entre sus individuos, hombres tan apreciados de los amantes de la causa nacional”⁸⁸

Carlos se trasladaría a Valencia, ciudad en la que residía su tío Miguel Javier de Beramendi y Eleta,⁸⁹ deán de la catedral valentina y, aunque consejero del Santo Oficio,⁹⁰ hombre de tendencia moderada.⁹¹ En Valencia, sigue diciendo

⁸³ BN. Raros. R-i/447. Calendario manual y guía de forasteros en Madrid. Para el año de 1820. Madrid, en la Imprenta Real, 1820, p. 41.

⁸⁴ AGP. Papeles reservados de Fernando VII. Tomo 17, n° 136.

⁸⁵ AGP. Papeles reservados de Fernando VII. Tomo 20. Carpeta 28, p. 284.

⁸⁶ BERAMENDI, Carlos: *La inocencia triunfa al fin de la calumnia*. *Op. cit.*, p. 13.

⁸⁷ Vicente Bertrán de Lis, banquero valenciano que organizó la resistencia contra los franceses en la Valencia de 1808. Tras la caída de la Constitución acabó trasladándose a Londres, donde permaneció hasta 1833. Vid. *Apuntes biográficos de D. Vicente Bertrán de Lis, o sea apéndice de los folletos titulados “Los gobiernos y los intereses materiales”*. Madrid: Establecimiento tipográfico militar de los señores Mateo y Torrubia, 1852.

⁸⁸ *Diario Constitucional de Barcelona*, n° 164, 23 de abril de 1820.

⁸⁹ Archivo Histórico Nacional (AHN). Estado. Orden de Carlos III. Expediente 526.

⁹⁰ AHN. Inquisición. Catálogo de las Informaciones Genealógicas de los Pretendientes a Cargo del Santo Oficio. 1327 (1).



Esta acuarela de Carl Goebel realizada hacia 1864 presenta un aspecto interesante de la plaza de la Virgen y de la catedral de Valencia, cuyo deán era el tío de Carlos, Miguel Javier de Beramendi y Eleta.

Beramendi en su opúsculo, “experimenté las mismas demostraciones que recibí en Cataluña”.

El regreso a España de Carlos, tras cuatro años de ausencia, resultó fugaz aunque prolijo en el aspecto literario y en el político. De esta manera, tras la reedición de su oda *El triunfo de España*, sus colaboraciones en la Gaceta del Gobierno y la publicación de su opúsculo *La inocencia triunfa al fin de la calumnia*, el gobierno liberal le nombraba Cónsul general en los Países Bajos el 9 de mayo de 1820.⁹²

Beramendi pronto llamó a su hijo Carlos a su lado para que desempeñase el puesto de vice-cónsul. En junio de 1822, las Cortes decidían suprimir ese cargo del escalafón diplomático y para el intendente comenzaba un largo peregrinar epistolar, de ministerio en ministerio, Guerra, Hacienda y Estado, pretendiendo que alguien corriera con su sueldo y con los gastos que debía afrontar para mantener la presencia consular española en Ámsterdam.⁹³ En julio de ese mis-

⁹¹ BARBASTRO GIL, Luis: *El clero valenciano en el Trienio Liberal*. Instituto Gil-Albert. Alicante, 1985, p. 28.

⁹² AMAE. Personal español. Legajo 25. Expte. n.º 1.085.

⁹³ AMAE. Personal español. Legajo 25. Expte. n.º 1.085.

mo año, Carlos Beramendi Galwey se hallaba en Madrid y se vio metido de lleno en los sucesos contrarrevolucionarios llevados a cabo por las tropas fernandinas, constando su nombre en la relación de heridos de la Milicia Nacional que defendieron el bando constitucional.⁹⁴

El paseo militar que significó para los absolutistas la invasión de los llamados Cien Mil Hijos de San Luis comandados por el duque de Angulema⁹⁵ restituyó en el trono español a Fernando VII de manera efectiva y no como monarca constitucional, tal y como había venido ejerciendo desde 1820, cuando triunfó el golpe de Riego. En los primeros días de octubre de 1832, el soberano anulaba todo lo legislado en ese periodo de gobierno liberal y, de nuevo, Carlos Beramendi caía en desgracia política, volviendo a aparecer su nombre en un índice donde venían reseñados los individuos que habían pertenecido a Sociedades prohibidas.⁹⁶ Nunca más regresó a España y, tras dedicar los últimos años de su vida “ocupado en fomentar un establecimiento para la cría de gusanos de seda en los Payses Bajos pagado por el Gobierno Belga”,⁹⁷ fallecería en Ámsterdam el 5 de octubre de 1832.⁹⁸

A partir de esa fecha comenzaría una larga batalla legal de su viuda para intentar cobrar los sueldos y el resto del dinero que el Estado español debía a su marido aunque, como era de esperar, sin ningún resultado.⁹⁹

CARLOS BERAMENDI. VIAJERO Y FUNCIONARIO DE LA REAL HACIENDA

Un joven Carlos, de 18 años de edad, recibe una Orden Real de Carlos IV para la realización de un viaje, que le iba a llevar desde 1791 a 1796, con el objeto de analizar la situación socio-económica del país y aportar soluciones que pudieran llevarse a cabo para su mejora. El trayecto se inscribía perfectamente en el ideario de la época ilustrada, viajes promocionados por la corona y concedido como una parte de la renovación total de la nación española.¹⁰⁰ Gaspar Gómez de la Serna¹⁰¹ definió el viaje por la España dieciochesca como

⁹⁴ Hemeroteca Municipal de Madrid (MM). AH 1/6 (171).

⁹⁵ LA PARRA, Emilio: *Los Cien Mil Hijos de San Luis. El ocaso del primer impulso liberal en España*. Madrid: Síntesis, 2007.

⁹⁶ AGP. Papeles reservados de Fernando VII. Tomo 66.

⁹⁷ AMAE. Personal español. Legajo 25. Expte. n° 1.085.

⁹⁸ AMAE. Personal español. Legajo 25. Expte. n° 1.085.

⁹⁹ AMAE. Personal español. Legajo 25. Expte. n° 1.085.

¹⁰⁰ MORALES MOYA, Antonio: “El viaje ilustrado”, en *Estudios turísticos*, n° 83. Madrid, 1984, pp. 31-45.

¹⁰¹ GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar: *Los viajeros de la Ilustración*. Madrid: Alianza Editorial, 1974, p. 74.

una promoción real muy meditada y realizados por comisionados oficiales, destinados a estudiar la estructura económica y técnica del país, conocer su estado, informar sobre sus posibilidades de mejoramiento y proponer los proyectos de reforma conducentes a su más racional explotación o positivo rendimiento, en cualquiera de los aspectos agrícola, industrial o comercial que conviniera coordinar o poner en marcha separadamente...

Carlos Beramendi apuntaba en una breve advertencia en el segundo tomo de sus viajes, los problemas y objetivos que se trazó al aceptar el regio encargo:¹⁰²

Quando emprendí estos viages cumpliendo con la voluntad de S.M. deve suponerse que ignorava mucho, pues que su objeto fue el de instruirme, y así el primero no está escrito con tanta solidez como el segundo, ni el segundo como el tercero, y sucesivamente: Bien podría con las pocas luces que he ido adquiriendo en estas materias, haverlos rectificado, y corregido, antes de que los viese persona alguna, pero no lo he juzgado a propósito pues no sería prudente el querer persuadir (por ejemplo) que un corto de vista distingue los objetos con la claridad que el que la tiene perspicaz: Además que esto mismo es una sincera prueba que vindica mi conducta pues manifiesta que he procurado adquirir nuevos conocimientos.

El propio Beramendi, encontrándose exiliado en Italia, en una representación dirigida a Fernando VII y enviada desde Génova el 3 de noviembre de 1818,¹⁰³ recordaba a S.M. que por encargo de su padre Carlos IV obtuvo

comisiones importantes relativas a la Agricultura, Industria, Comercio y Canales del Reyno que examinó de Real Orden viajando seis años de la misma, y produciendo sus trabajos diez tomos de apuntaciones que fueron aprobados por el Augusto Padre de S.M. y mandados tener presentes en aquella Secretaría del Despacho para la mejor expedición de sus importantes atribuciones...

El *Viage por España* de Carlos Beramendi, manuscrito e inédito, en diez tomos, se localiza en la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano madrileña.¹⁰⁴ También, en la Biblioteca Nacional se encuentran tres volúmenes manuscritos de este viaje¹⁰⁵ con algunas variantes respecto al texto custodiado en Lázaro Galdiano.

Aunque Beramendi no pudo evitar describir las ciudades por las que pasó ni verse obligado a sacar su erudición, el objetivo primordial era obtener una visión, lo más ajustada posible, del estado real de la economía española (agricultura, comercio, industria y regímenes tributarios) para intentar aplicar las medidas correctoras que en cada caso se consideraran pertinentes.

¹⁰² Biblioteca Nacional (BN). Mss. 22.177.

¹⁰³ Archivo del Ministerio de AA.EE. (AMAE). Personal español. Legajo 25. Expte. n° 1.085.

¹⁰⁴ BLG. Madrid. Mss. 734/743.

¹⁰⁵ BN. Manuscritos. *Apuntaciones de algunos viages a varias provincias de España por lo tocante a su industria, agricultura y comercio*. Tomos 2 y 5 (Aragón y Valencia). Mss. 22. 177-178. BN. Manuscrito. *Viage de Zaragoza a Barcelona (1792)*. Manuscrito 22.216.

Su viaje económico tuvo precedente en los realizados por Guillermo Bowles, quien visitara las minas españolas peninsulares; Campomanes,¹⁰⁶ por la península ibérica, o los de Jovellanos, cuyas notas de viaje constaban, principalmente, en su “Diario Quinto”. Estos viajeros ilustrados patrios visitaron una España que había que restaurar, en palabras de Morales Moya, en su presente y en su pasado. El viaje ilustrado señaló que aunque todavía persistían la miseria, la despoblación y el atraso cultural en el país, también eran patentes, al mismo tiempo, los nuevos cultivos y las nuevas industrias que, poco a poco, se desparrramaban por una nación gobernada por ministros reformistas. Unos gobernantes que creían en un ideal económico en el que a través de la agricultura, el comercio y la industria, se hacían prósperas las naciones. Esos mismos reformistas conjeturaban con la necesidad de un Estado que aplicara a rajatabla esas consignas; no en un Estado liberal, sino en el poder político al servicio del pensamiento reformador.

Una de las formas para llevar adelante sus proyectos consistió en la potenciación del conocimiento de nuestra realidad. De esta forma, armados con una Orden Real, excelente carta de presentación por otro lado, los ilustres viajeros españoles investigaron archivos y bibliotecas; visitaron monumentos e iglesias; realizaron el inventario del patrimonio artístico; describieron paisajes; dibujaron inscripciones antiguas y plantas de la flora peninsular; cruzaron estrechos y desvencijados puentes; recorrieron tortuosos caminos donde, a menudo, se vieron despojados de sus pertenencias por amigos de lo ajeno; reunieron y clasificaron documentos; observaron el campo y contabilizaron sus cosechas; estudiaron y analizaron el comercio y la industria; conocieron aldeas y ciudades, saludando a sus habitantes; y se alojaron en tristes e inhóspitas posadas.

Beramendi atendió de forma especial a los temas de marcado carácter socio-económico y se mostró riguroso e inflexible al comprobar las desviaciones que sufrían, en la práctica, las teorías de Campomanes.

EL VIAGE POR ESPAÑA

Los diez libros de la Biblioteca Lázaro Galdiano nos permiten una visión muy particular de la España que pasea Beramendi, no al completo ya que el viaje no concluyó según sus objetivos.

El primer volumen lo comenzaba con planos de la ciudad de Valladolid y dibujos y anotaciones sobre proyectos hidráulicos y urbanísticos en la zona de Castilla-León. El segundo se abría con una detallada “Descripción del Gobierno, Agricultura, Industria y Comercio del Reyno de Aragón”. Se extendía, posteriormente, con el “Estado de los Frutos, Ganados, y primeras Materias de las

¹⁰⁶ RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro: *Viajes por España y Portugal*. Edición de José M. Sánchez Molledo y Juan J. Nieto Callén. Madrid: Miraguano Ediciones, 2006.



Carl Goebel, pintor alemán del XIX, nos dejó una interesante muestra de su capacidad artística a su paso por el País Valenciano; en este caso nos muestra una visión de Alicante que no debería diferir mucho de la que contempló Beramendi.

Artes comprensivo desde el 1 de enero hasta fin de diciembre de 1792". El "Estado de las Fábricas y Manufacturas" ocupó posteriormente su atención, así como las diferencias fiscales que observó entre Aragón y Cataluña. El tercero de sus libros estaba dedicado íntegramente al "Comercio de Cataluña". En sus páginas encontramos, de forma detallada, todas las exportaciones e importaciones del principado, operaciones comerciales que se realizaban, básicamente, por el puerto barcelonés. En este tomo añadía: "Cataluña es la provincia más comerciante de España. Es envidiable la actividad con que transporta sus géneros al extranjero, y se hacen con quanto necesitan de ellos". El cuarto volumen comenzaba el 3 de abril de 1793 con un "Viage al Convento de Monserrat" y continuaba el itinerario con su "Viage al Ejército de Rosellón", tránsito que le llevó a conocer la realidad socio-económica de la Cataluña interior y costera. En julio de 1793, tras haber vuelto a la Ciudad Condal, viaja hasta la frontera del País Valenciano: en la página 90 de este cuarto tomo, Beramendi titula "Acaba el principado de Cataluña y entro en el Reyno de Valencia". Su llegada a la ciudad de Valencia, después de un interesante itinerario costero, se produjo tras una parada en Murviedro (Sagunto), donde dibujó sus principales monumentos. Más tarde, pasó al Monasterio del Puig, donde también dejó testimonio gráfico de lo que allí vio y, sobre todo, una muy interesante descripción de los volúmenes que componían su rica biblioteca. Una vez en Valencia, donde visitaría

a su tío Miguel Javier de Beramendi y Eleta,¹⁰⁷ deán de la seo valentina, comenzaba una descripción de la ciudad con un plano basado en el mismo que dejara Ponz en su *Viaje por España*, atendiendo, además, a su historia, población, situación e incluyendo, además, unas tablas de los estados de frutos comestibles, primeras materias y manufacturas. La crítica a la paralización que sufrían las obras de construcción del puerto, junto a los apartados de Agricultura, Comercio e Industria, sumados a los tributos de la ciudad y del Reino de Valencia, eran el prolegómeno para abandonar la capital del Turia y emprender, el 14 de febrero de 1794, la continuación de su viaje.

El quinto volumen comenzaba con la salida de Beramendi de Valencia por la puerta de San Vicente en dirección a Murcia, fechada el 14 de febrero de 1794. Atravesó y describió Cullera, Gandía, Denia, Benisa y Altea. Desde allí, subió hasta Alcoy, “la ciudad industrial más importante del Reyno”, donde prolongó su estancia y de donde relata interesantes descripciones sobre las fábricas y los trabajadores de la floreciente industria textil y papelera de la zona. Permaneció una semana en una ermita de la Sierra Mariola “poniendo orden tantas y tan interesantes anotaciones”, y bajó por Xixona hasta el pantano de Tibi, dejándonos precisas aclaraciones sobre los regadíos que comprendía el pantano en uso más antiguo de Europa ya que se construyó durante el reinado de Felipe II.

Llegó a Alicante, ciudad de donde era originaria su madre Cecilia Freyre; allí, estudió su huerta y el tráfico de su puerto. Un plano de la ciudad y el castillo, con su puerto, baterías y demás fortificaciones, cerraba su estancia en la capital alicantina.

Elche y Orihuela fueron sucintamente descritas por Beramendi antes de pisar el primer caserío murciano; finalizó su periplo por tierras valencianas y acaba su itinerario por el País Valenciano que ha durado catorce meses, desde julio de 1793 a septiembre de 1794.

Durante más de un año, la visión hacendística de Carlos Beramendi complementó un País Valenciano que acababa de ser analizado por los ojos artísticos de Antonio Ponz. También había recorrido el País durante época muy similar el geógrafo y botánico Josef Cavanilles aunque no parece muy probable que Beramendi conociera los trabajos del botánico valenciano, con excepción de los trabajos que iba publicando en la *Gazeta de Madrid*, como es el caso del pavimento encontrado por Cavanilles en los alrededores de Calpe. Estas tres narraciones, las de Beramendi, Ponz y Cavanilles se complementaban. Desde Vinaroz hasta Orihuela, siempre por la franja costera con la excepción de Alcoy,

¹⁰⁷ SOLER PASCUAL, Emilio: “Perfil biográfico de Miguel Javier de Beramendi y Eleta, Deán de la Catedral de Valencia (1782-1833)”, en *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen*. III Reunión Científica. Asociación Española de Historia Moderna (1994). Vol. I. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 197-203.

su trayecto resultó un perfecto recorrido por un país pobre y rico, culto y bárbaro, atávico y moderno pero, sobre todo, invertebrado como diría dos siglos después otro viajero valenciano, Joan Fuster.¹⁰⁸

El sexto volumen se iniciaba el 4 de septiembre de 1794, con la descripción de la capital murciana. La Huerta murciana y su sistema de riegos y las innumerables acequias secundarias llamaron poderosamente la atención de Beramendi. El comercio y la industria murcianas, tan estrechamente ligados entre sí, también fueron convenientemente desmenuzados. Se detuvo muy especialmente en la crianza del gusano de seda y su comercialización posterior del producto sederero, normalmente en rama, para las fábricas de Toledo, Pastrana, Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba. Antes de abandonar la región murciana, se dirigió Beramendi a Cartagena dejando una completa descripción de la ciudad.

El séptimo volumen se iniciaba con fecha del 29 de abril de 1795, titulado “Continuación de mi viaje hasta la ciudad de Granada”, donde dejó constancia de su historia, situación y edificios notables. La división de la agricultura en Sierra y Vega y sus cosechas merecieron su detallado análisis.

El tomo octavo se abría con un “Plano del puerto y ciudad de Málaga”, el 29 de noviembre de 1795. Una parte de este libro estaba dedicada por entero a la descripción del “Reyno de Granada y de su Agricultura, Yndustria y Comercio”. En este volumen Beramendi resaltaba la labor realizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Granada, a la que él mismo perteneció, al menos desde 1807.

El tomo noveno se abría con un completo plano de Sevilla, fechado el 28 de febrero de 1796. La minuciosa descripción de la ciudad bética, su historia, sus calles, su población, su clima, la catedral y su cabildo, la relación de parroquias, hospitales y colegios, sus edificios más suntuosos, su industria, su comercio (especialmente el portuario), finalizaba con unas recomendaciones para “que se facilite la navegación desde Sevilla a Córdoba”, verdadera obsesión de cualquier ilustrado que se preciara.

El tomo décimo se iniciaba el 14 de mayo de 1796 y describía el itinerario hasta llegar a Cádiz por Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, Isla de León y el Arsenal de la Carraca. Cincuenta y siete páginas dedicaba a la descripción de la capital gaditana. En aquel lugar vería editar, pocos años después, una de las obras más importantes de la producción impresa de Beramendi, su *Memoria sobre la naturaleza e importe de las necesidades ordinarias y extraordinarias de la nación española en la época presente*, realizada con José Mauricio Chone de Acha y Ramón Vitón, publicada en 1812 y de la que ya hemos hecho mención.

¹⁰⁸ FUSTER, Joan: *El País Valenciano*. Barcelona: Destino, 1962.

EL TRAYECTO VALENCIANO

Durante el mes de julio de 1793, y tras haber dejado atrás un Principado, cuya industria y comercio le había causado una excelente impresión

Los catalanes son activos e industriosos y puede decirse con verdad, que Cataluña es la provincia más aplicada de España: sus más importantes fábricas son de lana, algodón y seda. Las primeras se han mejorado en cosa de diez años extraordinariamente. Sus paños (excepto tal vez en el color) son tan perfectos como los demás extranjeros (...) Cataluña es la provincia más comerciante de España. Es envidiable la actividad con que transporta sus géneros al extranjero, y se hacen con tanto necitan de ellos: su principal comercio es con América, para donde remiten una cantidad muy grande de géneros...

Carlos entra en el Reino de Valencia por un camino que le ha llevado desde Tortosa y que él mismo califica como “bastante bueno”. El paisaje que contempla no difiere en absoluto del que ha venido dejando atrás en las últimas horas:

Caminando siempre por entre olivos, cáñamo, algarrobos y viñas se pasa, a una hora y media, de la villa de Binaroz, y a otra y media entre iguales producciones y algunos árboles frutales se hace noche en la villa de Benicarló.

Tras haber pasado las noches de su trayecto en posadas en absoluto recomendables, ni siquiera para aquellos finales del siglo XVIII, el viajero encuentra una “venta bastante buena” situada en la falda de la montaña en donde se halla Oropesa. Esta villa no le deja buena impresión a Beramendi ya que su comentario es bastante deprimente, no tan sólo por las epidemias que origina su zona pantanosa, de la que Cavanilles también se haría eco en sus espléndidas *Observaciones...*

Son muy dignas de atención las crueles epidemias que afligen a esta villa, causando regularmente un luto general en su vecindario, y apocándolo en tanto grado, que hoy en día está reducido a 83 vecinos, que apenas hacen 200 individuos (...) la que llaman Albufera es la verdadera causa de las enfermedades por hallarse más honda que el nivel del mar (...) y viniendo los calores del verano se van evaporando lentamente, dexando secas las partes menos profundas y últimamente todo el suelo; perecen las infinitas plantas acuáticas que crecieron con lozanía; se levantan de estos despojos y cadáveres vapores infectos, y se altera la atmósfera de tal modo, que al tragar el ayre los vivientes beben la muerte, o el veneno que la ocasiona...

También se queja Carlos por el peligroso camino que se ve obligado a tomar para desplazarse a Castellón:

Oropesa, villa malsana a causa de los varios terrenos pantanosos que la cercan, y muchos de sus naturales la han abandonado por este motivo; tiene en su mayor altura un castillo antiguo, y muy derrotado; se sale de esta venta y caminando entre sierras pobladas solo de arbustos, todo malísimo camino, a media hora se empiezan a bajar las cuestas llamadas de Oropesa que es el peor que se pue-

de imaginar de solitario, y expuesto a causa de tener a un lado el mar, que baña la falda del monte por cuya encima va el camino. Es terreno muy a propósito para malhechos y se verifican en él, con alguna frecuencia, robos y muertes, y hasta ahora pocos años solían desembarcar súbitamente los moros entre las ensenadas, que forman las peñas, y llevarse cautivos algunos parroquianos.

Tras visitar el castillo de Benicàssim, “donde ha hecho el Iltmo. Sr. Dn. Francisco Pérez Bayer una iglesia de bonita arquitectura”, el viajero entra en Castellón de la Plana, ciudad en la que apenas se detiene pero que no le impide escribir sobre las bondades del Camino Real de aquella zona que le llevará hasta Valencia, Villarreal, Nules, Chilches y Almenara quedan atrás hasta que entra en Murviedro, Sagunto. Allí, el hacendista nos describe sucintamente sus características poblacionales, militares y artísticas, y se explaya en su agricultura, industria y comercio, aunque las cifras de Beramendi difieren bastante de las que da, por la misma fecha, Cavanilles

Su cosecha principal es de seda, y se regula cada año de seis a siete mil arrobas. Se cogen también doscientos cuarenta mil cántaros de vino de a 30 libras valencianas cada uno, ocho mil arrobas de aceite, y un millar de arrobas de algarrobas (...). Se fabrican en Murviedro algunos paños de lana burda para el consumo del País, pero las fábricas de mayor consideración son las de aguardiente de las que hay en el día nueve y en ellas se hacen, un día con otro, veinte pipas de aguardiente de prueba de Holanda, surtiéndose para ello de los vinos de Almenara, las Balletes, Chilches, Losa, Canet, Pusol, Puyg, Petres, Chilet, Albalat, Estibella y de la Baronía, embarcándose para todas partes del Norte, América, Ferrol y Coruña, pudiéndose calcular que se extraerán, un año con otro, 4.000 pipas.

Donde tampoco se extiende demasiado el viajero hacendista es en describir las antigüedades de la villa, remitiéndonos a los sabios escritos de Beuter,¹⁰⁹ Escolano,¹¹⁰ Diago,¹¹¹ el Deán Martí,¹¹² Enrique Palos¹¹³ o Antonio Ponz. Para Beramendi, lo más importante del patrimonio saguntino es su teatro y su castillo

¹⁰⁹ BEUTER, Pere Antoni: *Primera part de la historia de Valencia que tracta de les antiquitats de Spanya i fundació de Valencia ab tot lo discurs, fins lo temps que lo inclit rey don Jaume primer la conquistá.*

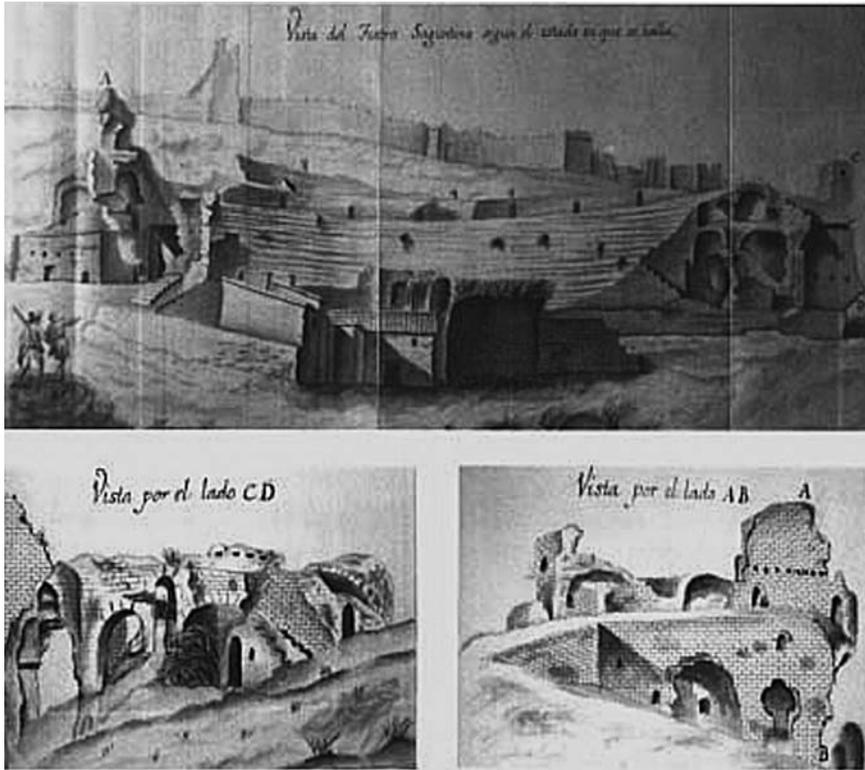
A causa del enorme éxito con que se acogió esta obra del ilustre historiador, fallecido en 1554, se publicó una traducción al castellano.

¹¹⁰ ESCOLANO, Gaspar Joan: *Decada primera historia de la insigne i coronada ciutat i Regne de Valencia*, publicada entre 1610 y 1611.

¹¹¹ DIAGO, fray Francisco: *Anales del Reyno de Valencia. Tomo primero que corre desde su población después del Diluvio, hasta la muerte del rey don Jayme el Conquistador...* En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1613.

¹¹² MARTÍ ZARAGOZA, Manuel: *De Theatro Saguntino*, 1705.

¹¹³ PALOS, Enrique: *Relación de Antigüedades de Sagunto*, 1793. Vid. CHABRET, Antonio: *Sagunto. Su historia y sus monumentos*. Obra premiada en los Juegos Florales del Rat-Penat celebrados en Valencia el 16 de marzo de 1875. 2 vols. Barcelona: Tipografía de N. Ramírez y Cía., 1888.



Carlos Beramendi no sólo reconoció el alto valor militar y estratégico que había tenido Murviedro en la antigüedad sino se atrevió a dejar testimonio de una ciudad en la que se encontraban “muy abandonadas todas sus construcciones”; principalmente su descuidado Teatro Romano, dibujado por él mismo.

El teatro tiene una figura semicircular y treinta y tres gradas de proporcionada altura que servían de asiento a los espectadores. Es de piedra, trabajado con la mayor solidez, y hermosura, siendo el betún, que une su fábrica, más fuerte que la misma (...) El Castillo está situado encima de la montaña a cuya subida se halla el teatro, y la mayor parte de sus obras se reconoce haberlas edificado los moros, aprovechándose de estos materiales de los que tenían allí los romanos. Su extensión será de un cuarto de legua poco más o menos, se divide en cinco plaquetas, y en algunas de ellas se encuentran todavía arcos, estribos, etcétera, de construcción romana sin embargo de que los moros procuraron con ansia aniquilar estas obras...

A la salida de Murviedro, el hacendista reconoce las ruinas del circo romano y en el camino Real a Valencia, señala que allí se encontraba originariamente “el célebre pavimento de Baco” que en aquella época había desaparecido casi por completo “por haberlo dejado a la discreción del pueblo, que no pone atención

en tales cosas” pero asegurando que una parte del mismo se encontraba en la biblioteca del arzobispo de Valencia, Francisco Fabián y Fuero,¹¹⁴ que “representa a Baco montado sobre un tigre”.

Su próxima parada, tras haber pasado por Pusol, el Puyg, Puebla de Farnals, el nuevo Pueblo del Emperador, Albalat y Tabernes, es el convento de San Miguel de los Reyes. Allí, Carlos se detiene en la descripción de algunas de las joyas que existían en su importante biblioteca:

En ella se guardan con mucho cuidado doscientos sesenta manuscritos, algunos de ellos miniaturas, cuya perfección, y colorido tiene gran mérito. Entre estos veinte tomos de Sto. Thomas de Aquino, catorce de San Agustín, cuatro de San Jerónimo, tres de San Rufo, y varios de San Bernardo, San Gregorio, San Isidro, San Ildefonso, y San Alberto el Magno: Hay cuatro Biblias, dos glosarios, que componen treinta y un tomos en folio, y la Biblia, que regaló a San Vicente Ferrer el Papa Luna, siendo su confesor, con varias notas del Santo. Hay también una buena porción de poetas e historiadores; están las obras de Tito Libio, de Séneca, de Virgilio, el Dante, Vitrubio, etcétera, y como unos cinco mil libros impresos más que menos, la mayor parte antiguos, y entre ellos se encuentran muchos del año de 1500..

Durante todo el camino de Murviedro a Valencia, el hacendista no se cansa de repetir los cultivos que contempla a ambos lados del camino Real: “fruta, hortalizas, viñas, olivares, cañamos, y gran cantidad de moreras pues la cosecha de seda es de mucha consideración en este partido”.

VALENCIA

El primero de agosto de 1793, el viajero hace su entrada en Valencia, la capital del Reino

Está situada en una hermosa llanura a la orilla del río Turia a media legua del mar, y rodeada de una porción de lugares y de un terreno amenísimo; goza de un clima sano y benigno, y sus naturales son vivos y dedicados con particularidad a la agricultura, procurándose el riego sin perdonar fatiga alguna.

Beramendi no cesa de alabar las abundantes riquezas que se extraen de la huerta que rodea la ciudad y atribuye este desarrollo a que resulta “hija de la aplicación de la virtud, esta de la pureza de las costumbres y no puede producir sino buenos efectos y dulces reflexiones”. Hace una somera descripción de la ciudad del Turia, destacando que los arrabales que la rodean “se dividen en cuatro cuarteles, a saber Campanar, Patrayx, Benimaclet y Ruzafa, en los que hay calles muy

¹¹⁴ Francisco Fabián y Fuero (Tarzaga, 1719 – Torrehermosa, 1801). Antijesuita y regalista, de él afirmaba Carlos III “que en todos sus estados no tenía mejor mitra colocada que la del arzobispo de Valencia”. Durante el reinado de Carlos IV, fue perseguido, despojado de sus bienes y desterrado por el capitán general el Duque de la Roca en 1793, siguiendo instrucciones de Manuel Godoy que intentaba eliminar a los políticos y obispos del anterior reinado.

buenas”. También recorre las cinco puertas que daban entrada y salida por las murallas todavía en pie, y cruza los “suntuosos cinco puentes sobre el río Turia o Guadalaviar, que no solo sirven para la comodidad de los vecinos, sino que también contribuyen infinito al mayor decoro y ornato de la ciudad”. Se recorre todo el centro urbano y describe los principales monumentos, como la Catedral, la del Temple, la de la congregación o la del Patriarca. Pero al hacendista, que en los temas artísticos sigue y se apoya en la “docta opinión” de Antonio Ponz, le interesa, sobre todo, la agricultura valenciana y su sistema de regadío

A medio cuarto de legua de la ciudad, saliendo por la puerta de Quarte, hay un azud o presa de piedras para llevar las aguas, y darlas el repartimiento necesario para más fácil riego de toda su Huerta: desde este punto sigue hasta el fin del paseo del Monte Olivote un murallón de piedra con su pretil de lo mismo y asientos, que ya contenida el río por el lado de la ciudad, para evitar los graves daños que solía ocasionarla antes en tiempos de avenidas...

Saliendo de la ciudad, Carlos se dirige hacia el Grao, “villa en la que hay doscientos vecinos poco más, entre marineros y pescadores”. Por aquel entonces, el barrio de pescadores era una villa amurallada ya que Beramendi describe sus tres puertas. Insiste en que allí se encuentra una Aduana con su administrador-interventor y, también, un administrador para el ramo de la sal “la que viene de los lugares de la Mata y de Manuel”. Pero, sin ninguna duda, uno de las cosas que le llama la atención es que Valencia todavía no dispusiera de un muelle, a pesar, según indica, de los muchos proyectos que se habían realizado. No obstante, parecía que las cosas iban a cambiar ya que los valencianos

Persuadidos bien de la necesidad de esta obra por el ningún abrigo que tienen en esta playa los buques de algunas partes, y conociendo el grande incremento que esto daría al comercio de la ciudad, dé principio su ejecución por el celo del Sr. Miguel Josef de Azanza, Intendente de este Reino, el que no ha omitido diligencia alguna para procurar caudales suficientes, y actuar todas las providencias más oportunas para su mejor construcción y en efecto se halla ya en día casi concluido un muelle, o espigón muy ancho y capaz, fabricado sobre pilotaje, y emparrillado que se interna largo trecho en el mar. Todos los grandes proyectos tienen por lo común enemigos, y no se ha podido escapar éste de sus críticas, a pesar del bien que de él ha de redundar precisamente, pues dicen éstos que jamás podrá realizarse, pues a proporción que se cierre se irá llenando de arenas por las muchas que echa el río Guadalaviar que desemboca allí cerca y por las que arrojan los levantes, que dominan en esta playa.

Tras criticar duramente la urbanización caótica de la ciudad, salvando únicamente las calles construidas recientemente, como la de Zaragoza, Beramendi plantea de pasada algo de lo que ya se ocuparía ampliamente Josef Cavanilles. Carlos no conocía por aquel entonces el texto del abate en sus *Observaciones...* pero sí habría accedido al Informe que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia encargó al Marqués de la Torre de Carrús,¹¹⁵ *Discurso sobre lo útil, y aún necesario que se cree ser a los campos de la buerta de esta Ciudad el*

estiércol y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial a la salud pública que permanezca en ellas, publicado en la Valencia de 1788:

No me quiero meter a hablar sobre el polvo de sus calles a causa de no estar empedradas, pues me han asegurado que de esto resulta beneficio a la agricultura por ser esta tierra revuelta con las basuras, un estiércol muy bueno para su Huerta, pero no puedo menos de preguntar, si es mejor y más justo que todos los individuos de la ciudad sufran una incomodidad tan grande como ésta (que además de perjudicar en su salud la echa a perder los muebles de sus casas, y hace intransitables las calles en tiempos de lluvias) que el que los labradores logren este beneficio que pudieran procurarse del mismo modo destinando sitios a propósito para fomentar estiércoles.

La Valencia que pasea Beramendi tiene dieciséis mil vecinos, catorce parroquias, además de la Catedral, diez conventos de frailes, sin contar la congregación de San Felipe Neri, y doce de monjas, y extramuros, en sus cercanías, once de frailes y ocho de monjas, según sus propias palabras. Tras su recorrido urbano, en el que no deja de citar hospitales, colegios y el modo de vida ciudadano, Carlos retoma el tema de la agricultura en Valencia y en todo su Reino, lo que representaba “la ocupación principal de sus naturales”, demostrando que tenía como libro de cabecera la obra del presbítero y secretario de la Económica valenciana Tomas Ricord,¹¹⁶ *Noticia de las varias y diferentes producciones del Reyno de Valencia, como también de sus fábricas y artefactos según el estado que tenían en el año 1791...*, impreso en la Valencia de 1793 ya que, Carlos, como el presbítero, se lamenta de la triste situación de los labradores arrendatarios:

Su terreno fértil, su clima benigno, y la distribución cuantiosa de sus riegos proporcionan una continuada serie de producción en todo el año, adelantándose siempre a las demás de España, en el tiempo, y en la cantidad; pero a pesar de esto casi todos sus labradores son pobres, pues siendo la mayor parte de ellos arrendadores solamente, y estando los arriendos demasiado subidos apenas pueden ganar para vivir, trabajando sin cesar. Esto proviene porque la mayor parte de su terreno está dividido en una pequeña porción de grandes propietarios, cuya ausencia indispensable les obliga a poner un administrador en cada una de sus tierras y arrendarlas en cortas porciones a los colonos siguiéndose de aquí que los clamores de estos no hieren directamente el oído del Señor y gimen infructuosamente la mayor parte de las veces bajo la tiranía de aquellos administradores que por presentar a sus dueños mayor número de caudal (obede-

¹¹⁵ Carlos Beramendi, que no conocía las anotaciones de Cavanilles sobre este mismo asunto, debió acceder al informe que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia encargó al Marqués de la Torre de Carrús: *Discurso sobre lo útil, y aun necesario que se cree ser a los campos de la huerta de esta Ciudad el estiércol y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial a la salud pública que permanezca en ellas*. En Valencia y oficina de D. Benito Monfort. Año de 1788.

¹¹⁶ Carlos Beramendi continúa la línea del opúsculo del presbítero D. Tomás Ricord: *Noticia de las varias y diferentes producciones del Reyno de Valencia...* Valencia: Benito Monfort, 1793.

ciendo a veces sus impetuosas órdenes) o tal vez por aprovecharse ellos de la superabundancia, anteponen un deber malentendido a los tiernos sentimientos de la humanidad, de forma que para poder subsistir los colonos, se ven precisados a trabajar sin descanso, y a fatigar la tierra con continuadas producciones, resultando de aquí un daño que sucesivamente irá perdiendo la agricultura, y la sustancia y gusto de sus frutos y minando al mismo tiempo la población por la falta de bienes que de aquí resultan necesarios para el establecimiento de cualquier familia.

Dentro de sus conocimientos sobre el tema, Carlos no duda en comparar la injusta situación de los arrendatarios valencianos con la que se vivía en el Señorío de Vizcaya

Cualquiera que haya viajado por éste habrá visto cultivadas hasta las cimas de sus montes, en las tierras que son algo más a propósito para ello, y repartidas un sin número de casas (llamadas allí Caseríos) que van formando una población continuada: y son la mayor parte de los que las viven propietarios de una corta porción de terreno adjunto a ella resultando de esto un interés en la mejor conservación de éste, y de contingente aquel cultivo que les es suficiente para ayudarles a mantenerse...

Pero, a pesar de este ejemplo vizcaíno, el hacendista insiste en que la situación en el resto de España es muy similar, desgraciadamente, a la del Reino de Valencia expresando con sus palabras la injusticia que ello representa y los males económicos que de esta situación se deriva hacia la prosperidad de la nación. Parece evidente que Beramendi, que participaba activamente de los intentos reformistas que tenían como eje las teorías de Campomanes, compartía el contenido del *Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria, extendida por el autor en nombre de la Junta encargada de su formación*, elevado por Melchor Gaspar de Jovellanos y trataba de buscar solución a los problemas de una España tan agraria como atrasada:

En toda nuestra Península, menos en Vizcaya, y algunos rincones del Norte de España, y sus serranías, suceden los mismos abusos que en Valencia, males que los más piadosos miran con dolor, y sin esperanza de remedio, porque amontonando ideas sensibles creen que no habrá corazones bastante generosos que se dan en su bien particular, al común, pero no dirigen bien sus reflexiones pues es impracticable el juntar la virtud por todas partes; y si es muy posible, y aún muy sencillo el hacer una ley, la que aunque no corte de repente, y arrolle este abuso, lo prevenga de modo que por una progresión indispensable lo llegue a corregir enteramente con el tiempo. Tal vez sería la de permitir a todos los colonos, comprar las tierras a censo dando libertad absoluta a los propietarios para que pudiesen además enajenarlas, o venderlas como les acomodare; cuya ley debía entrar en la general de libertad absoluta, en todos los ramos pertenecientes a la industria, agricultura y comercio; máxima establecida ya como vara fundamental de la prosperidad por el sabio Condillac y por el exacto económico Smith (que creo sean los dos mejores escritores de economía política que se conocen en Europa).

La industria valenciana tampoco permanece ausente en las anotaciones hacendísticas de Carlos Beramendi, una actividad económica que también le merece comentarios negativos sobre “la falta de libertad bien entendida y de un sinnfín de trabas menores que de éstas se subdividen”.

El principal ramo de la industria aquí es el de la seda, objeto igualmente considerable en la agricultura por el plantío de moreras: sería largo, y prolijo el hablar sobre los injustos abusos que se cometen en su hilanza, torcido y demás preparaciones, pues son bien notorias a todos aquellos que se hayan acercado un poco a instruirse en un ramo tan interesante como éste. Las prácticas dictadas de padres a hijos y la ambición sostienen la ignominia a pesar de tener a la vista y de ser patente las ventajas de los nuevos métodos adoptados en toda Europa y establecidos en algunas partes de España, y aun en esta misma ciudad.

Una anotación del hacendista viajero deja constancia de las cifras de producción sedera en el Reino de Valencia citando a Cavanilles:

El difunto D. Joaquín Fos me ha comunicado por escrito varios estados sobre la cosecha total de seda, y consumo que de ella se hacía en 1784, resultando de ellos: 1) Que la cosecha de seda en todo el Reyno de Valencia se acerca a dos millones de libras de 12 onzas (suma sin duda exagerada, no habiendo pasado jamás del millón y medio); 2) Que se extraen cada año para las demás provincias de España 384.130 libras; 3) Que se consumen en la capital y resto del Reyno 872.121 libras.

Para paliar la grave situación descrita por el viajero sobre la problemática de la industria valenciana, Beramendi hace un repaso, en el que demuestra su conocimiento sobre la economía de la zona, sobre las medidas que se pretendieron adoptar en los últimos decenios para paliar esta desventajosa situación, especialmente las dictadas por la Junta Particular de Comercio, cuando en 1776 suprimió una Instrucción para la hilanza del organdí, o seda fina.¹¹⁷ El hacendista pone como ejemplo a seguir una fábrica recién instalada siguiendo “el nuevo método de Vaucanson”¹¹⁸ y que se había instalado en el lugar de Vilanera, “a una legua” de Valencia. El buen funcionamiento de este revolucionario método lleva al funcionario de la Real Hacienda a preguntarse por qué no se moderniza el sistema de fabricación:

Parece imposible que viendo las efectivas ventajas, no se hayan dedicado los cosecheros al nuevo método de hilanza, pero la práctica lo está confirmando a pe-

¹¹⁷ SANTOS ISERN, Vicente M.: *Cara y cruz de la sedería valenciana (siglos XVIII-XIX)*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1981.

¹¹⁸ Jacques de Vaucanson (Grenoble, 1709 – París, 1782). Ingeniero inventor de autómatas (los más famosos “El Flautista” y “El Tamborilero”, ya desaparecidos). En 1741 fue nombrado inspector de las manufacturas de seda en Francia por el Cardenal Fleury, primer ministro de Luis XV, encargándosele la reforma del proceso de manufactura de la seda ya que la industria textil francesa había sido superada por la británica. En 1745, Vaucanson creó el primer telar completamente automático. En 1746 fue nombrado miembro de la Academia de Ciencias Francesa.

sar de que no se hallan más razón para ello que los mismos abusos y fraudes que cometen en el antiguo, bien es verdad que la mayor parte no pueden costear los gastos de nuevas calderas, etc., pero hay muchos arbitrios para poder compensar esta fabricación; si la hilanza de la seda no adelanta no es de extrañar que los tejidos sufran muchas alteraciones.

Beramendi deja en sus anotaciones un cuadro en el que van indicados, desde los años 1760 al 1793, el de su viaje por Valencia, un estado del número de telares, distribuidos entre “corrientes” o “parados”.

Más adelante, el hacendista nos deja una descripción de la población y estado de la agricultura, industria y comercio del Reino de Valencia, en función del “encabezamiento” efectuado según orden del Conde de Floridablanca:¹¹⁹ El Reino tenía 560 pueblos y en ellos 192.221 vecinos regulados a cuatro personas por cada uno: de ellos apenas 80.000 dedicados a la agricultura, lo que le causa una mayor admiración al haber tan pocos dedicados a una actividad tan lucrativa. También las rentas del Reino de Valencia merecen un interesante comentario del viajero:

Las Rentas Generales en este Reino están bajo el mismo pie que en todos los demás de España y lo mismo las Administraciones de sal, tabaco, bulas, papel sellado, etc., a excepción de las rentas provinciales, en cuyo lugar rige el ocho por ciento o equivalente. La contribución desde principios de este siglo hasta el año de 1718 se reducía a que S.M. pedía al Reino cierto servicio anual que se repartía concurrendo a la capital comisarios de los partidos, pero en dicho año se impuso el tributo llamado Equivalente en subrogación de las rentas provinciales de Castilla, y es una cantidad fija de siete millones setecientos setenta y dos mil ochocientos reales de vellón, que además de los utensilios y cuota de aguardiente se mandaron repartir, lo que recayó sobre la información hecha primero de las haciendas, rentas, ganados, y granjerías en general a lo que tributos y demás cargas reales y vecinales concurren todas las posesiones de manos muertas adquiridas desde 1º de enero de 1744, demostrando no obstante haber obtenido la hacienda y pagado el derecho de amortización, y sello en virtud de la determinación de 10 de marzo de 1763 previniéndose que los eclesiásticos particulares no pagan nada de lo Patrimonial pero sí de los tratos y granjerías.

Por ejemplo, al casco de la ciudad de Valencia, y arrabales, cupo de cerca de una cuarta parte, mediante a que satisface un millón setecientos diez mil reales de vellón, los que se exigen a sus puertas para evitar repartimientos, cargando ocho por ciento de todos los géneros comestibles que entran para el consumo del vecindario los que están tarifados.

Tras abundar en este tema de forma extensa, el viajero se explaya en unas interesantes reflexiones sobre impuestos y rentas que dejan ver, de manera clara, cual es su forma de pensar en el campo de la economía:

¹¹⁹ Documento censal elaborado bajo la dirección de José Moñino, Conde de Floridablanca, (Murcia, 1728 – Sevilla, 1808). Se elaboró sobre unos cuestionarios enviados a los intendentes de provincia y demarcaciones del Reino. En 1786, se requirió a los alcaldes de las poblaciones españolas para que señalaran las circunstancias personales (sexo, edad, estado civil) de sus habitantes. El Censo fue publicado por la Real Imprenta de Madrid en 1787, ampliado dos años después, dando una población de poco más de diez millones de habitantes.

Nada hay más conforme a la razón que el cada uno contribuya según lo que tiene (este deseo de Carlos Beramendi, compartido por la mayoría de los hacendistas de la época, lo verá plasmado, siquiera sobre el papel, en 1812, en una importante *Memoria sobre la naturaleza e importe de las necesidades ordinarias y extraordinarias de la nación española en la época presente...*, obra que escribió siendo ya intendente de Ejército y de la que fue coautor junto a Ramón Vítón y José Mauricio Chone de Acha), circunstancia que seguramente debe ser la base para los impuestos, además que el hostigar a los industriales, y sujetarlos a una continuada dependencia quita el amor a la ocupación, cría hombres apocados y distrae y emplea una gran porción de éstos en ser fiscales odiosos de los demás, consumiendo ellos la mitad de lo que éstos producen. Las rentas provinciales acabarán, puede ser, ellas solas con la industria ya moribunda, y sería de desear el que se tratase seriamente de establecer un sistema enteramente nuevo de impuestos, y en el interior sería mucho más oportuno a mi modo de entender planificar la única contribución catastro o equivalente a pesar de que tiene algunas nulidades, particularmente en lo que toca a las ganancias mercantiles su operación es mucho más económica y seguramente más justa, pues para la exacción de los veintiocho millones, doce mil ochocientos un reales de vellón que en los Reinos de Cataluña, Aragón y Valencia, se sacan del equivalente de rentas provinciales no se emplean la mitad de los dependientes, ni suben los gastos a los que en una provincia sola de Castilla, para cobrar tres o cuatro millones de reales no más por la actual práctica.

ITINERARIO POR LA COSTA

El 14 de febrero de 1794, Carlos Beramendi sale de Valencia por la Puerta de San Vicente y emprende el camino costero que, pasando por la Albufera, deberá llevarle a Cullera. Por un terreno cultivado de moreras, trigo, pimientos, hortalizas y maíz, el hacendista ya comienza a vislumbrar algunos campos de arroz. Visita la Albufera, de la que destaca su abundancia en pesca y, por ello, la mucha riqueza que trae a Valencia, y desde allí a Cullera su camino transcurre entre arrozales, terreno que califica de “malsano” por estas circunstancias. Beramendi pasa de puntillas sobre una de las grandes polémicas de la época:¹²⁰ detractores del cultivo del arroz en lugares poblados a causa del paludismo, como Cavanilles o Gregorio Mayans,¹²¹ y defensores a ultranza del cultivo del

¹²⁰ MATEU, Enric: *Arroz y paludismo. Riqueza y conflictos en la sociedad valenciana del siglo XVIII*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1987.

PESET, Mariano y José Luis: *Muerte en España (Política y Sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid: Hora H, 1972.

PESET, Mariano y José Luis: “Cultivo de arroz y paludismo en la Valencia del siglo XVIII”, en *Hispania*. Madrid, 1973.

¹²¹ Gregorio Mayans y Siscar (Oliva, 1699 – Valencia, 1781). Ganó la Cátedra de Código Justiniano de la Universidad de Valencia. Ya en Madrid, defendió la reforma de los estudios jurídicos en el sentido de disminuir la preponderancia del Derecho romano y aumentar la atención sobre el Derecho autóctono español. Más tarde, conseguiría el cargo de bibliotecario regio. En 1740, tras haber publicado importantes obras, se retiró a su Oliva natal. En 1742 funda la Academia Valenciana “dedicada a recoger e ilustrar las memorias antiguas y moder-

mismo, como Vicente Ignacio Franco,¹²² ligado a intereses de los terratenientes valencianos. Ambas facciones se enzarzaron en una agria polémica en la que trataron de buscar apoyos entre intelectuales, médicos, agrónomos y autoridades para su causa. Los arrozales de finales del XVIII no sólo sostenían y acrecentaban la población valenciana con su alimento, sino que, al mismo tiempo, extendían el paludismo entre los habitantes de los pueblos cercanos a su cultivo, contribuyendo a un empeoramiento de la salud pública.

Carlos se encuentra con una Cullera con dos mil vecinos, “contando con sus arrabales”, dos parroquias y un convento de agustinos:

Está situada a la orilla del mar; la baña por otro lado el río Júcar; su territorio comprende una legua en circunferencia y se pueden calcular en él veinte mil cahíces (el cahíz constaba de unas cuatro fanegas valencianas cada uno, según Cavanilles) de tierra cultivada pues toda la montaña que lo cruza de oriente a poniente está inculta.

Referente a su agricultura, Beramendi deja constancia de su importancia ya que podían regularse un año con otro a cuarenta mil cahíces de arroz, cuatro mil de trigo, dos mil de panizo, tres mil de habas negras y cinco mil libras de seda:

Cada cahizada de tierra de arroz paga de arrendamiento anualmente de treinta y cinco a cuarenta reales vellón y la de huerta unos treinta. Los jornales en tiempo de siega y siembra valen de diez a doce reales y en los demás del año de seis a ocho y aunque son suficientes, como los géneros de primera necesidad están muy subidos, solo el incesante trabajo puede asegurar la manutención de sus familias; bien que éste es un mal que se experimenta casi en toda España no en la estación presente que la guerra nos aflige, sino en la paz más completa y se puede formar una idea de lo que sucede en lo demás del reino cuando se sufre esta calamidad en una villa como Cullera, cuya agricultura y marina parece que debían evitarla, aunque sobre este último punto es susceptible de mucha mejora pues su situación es la más a propósito para hacer un puerto.

Referente a la dársena de Cullera, el hacendista reconoce que podría convertirse en uno de los mejores puertos del Mediterráneo ya que no se necesitaba más que “tapar un portillo de ciento doce varas castellanas que divide una

nas de España”. Al llegar Fernando VI al trono, el Marqués de la Ensenada le rescata de su olvido provinciano y, poco después, le nombra Alcalde de Casa y Corte. Carlos III le encarga, tras la expulsión de los jesuitas, un nuevo plan de educación que los rectores de las universidades valencianas destrozaron sin ningún decoro. Fue socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, en la que ingresó en 1776. Dedicó sus últimos años, en los que recibía continuas visitas de sus amigos Andrés Piquer, Francisco Pérez Bayer, Muñoz, Cerdá Rico, Cavanilles, Blasco..., a preparar la edición de sus *Obras Completas* de Luis Vives. Vid. MESTRE, Antonio: *Don Gregorio Mayans y Siscar. Entre la erudición y la política*. Valencia, 1999.

¹²² RIBES IBORRA, Vicente: *La Ilustración marginada. Vicente Ignacio Franco*. Valencia: UNED de Alzira, 1987.

montaña aislada de otra con piedra que llaman escollera”, consiguiendo, de realizarse, “la felicidad de esta villa y de todas sus inmediaciones”.

Destaca, también, la importancia que supone el río Júcar para el comercio de la ciudad ya que, al ser navegable, se introducían por él harina, trigo, sardinas, atún, bacalao, cacao, azúcar, canela de Cádiz, habichuelas y otros muchos productos.

Tras describirnos algunos de los edificios públicos de Cullera, entre ellos el Ayuntamiento, reedificado en 1781 “del caudal de los propios de la Villa y costó ocho mil pesos”, Carlos se refiere a la vieja fortaleza que domina la población dejando algún consejo para los gobernantes de la ciudad:

Un castillo que se dilataba por la montaña según varios torreones casi derrotados, que se descubren y sólo uno de ellos está más entero y en él hay una ermita y podría hacerse en este punto un baluarte para la defensa del puesto en caso de que se pensara en adoptar este pensamiento pues su situación es ventajosa.

Señala que hay dos administraciones diferenciadas en Cullera: una de salinas y otra de aduanas y tabaco, con un administrador y un interventor en cada una de ellas. La de aduanas recaudaba un año por otro de cuarenta a cincuenta mil pesos “y para impedir el fraude hay una ronda volante con un cabo y un visitador que lo es de todo este partido”.

A la salida de la villa, camino de Gandía, se encuentra con el puente de madera que cruza el río Júcar, “cuyo portazgo le reditúa a la villa un año con otro de dos a tres mil pesos”.

GANDÍA

A esta floreciente población la encuentra el hacendista ubicada en una hermosa llanura que está cerrada en su horizonte por una “cordillera de elevadas montañas que siguen hasta la ciudad de Dénia” y, por otro lado, el mar, “que dista media legua al levante, formando su huerta un círculo perfecto, cuyo punto céntrico es Gandía”. Bañada por el río Serpis (“vulgo Alcoy”), Carlos se entretiene en un estéril discurso sobre la fundación de la ciudad, que omitiremos. Tras escribir sobre la ciudad ducal, su venta a la casa de Borja y sus gobiernos, privilegios y monumentos, Beramendi se extiende sobre el estado de la economía gandiense, sin olvidar la importancia de su alhóndiga y de la Feria agrícola concedida por Carlos V:

La huerta de Gandía es una de las más celebradas de España (abundando en las descripciones que nos dejaran Cavanilles y Bowles a su paso por allí); en ella hay veintiséis pueblos, que el que más dista una legua de la ciudad, y entre estos, tres villas... La principal cosecha de estos pueblos (cuyo vecindario asciende a siete mil familias) es la seda, que en unos años con otros llega a setenta y siete mil libras de doce onzas, entrando en este número treinta mil que se cogen en Oliva y las trece mil de Gandía, cuyo precio corriente suele ser en años regulares de cincuenta a cincuenta y cinco reales de vellón la libra.

También produce su huerta de veintiocho a treinta mil cahíces de maíz, cada año, cuyo precio suele ser de 120 reales de vellón el cahíz... De trigo apenas se cogen quince mil cahíces, cuyo precio suele ser 180 reales vellón; se consume todo y aún se trae de fuera... De aceite 15.000 arrobas a cuarenta y cinco reales cada una pero no es suficiente para su abasto. De vino 3.000 cántaros a seis reales cada uno; se introduce mayor cantidad... A las inmediaciones de Gandía se cogen también unas doce mil arrobas de cañas dulces que se extraen todas a dos reales de vel cada una (Cavanilles también se hacía eco de la importante, y antigua, cosecha de cañas dulces, “cuyos zumos convertían en azúcar por medio de los ingenios o molinos llamados *trapichadors*, de los que todavía se conservan aún rastro en la huerta”).

A su paso por tanta riqueza agrícola, que no industrial ni comercial, Carlos reflexiona sobre la utilidad de la Agricultura valenciana y de los beneficios que deja en esta tierra tan laboriosa, una huerta gandiense que comprendía más allá de “treinta mil cahizadas de tierra muy útil de seis fanegas cada una”:

¡Qué fondos de riqueza se descubren calculando por menos su agricultura! ¡Dichoso el país en que ella florece y en que se promueve al útil y aplicado labrador! Ella sola es capaz de asistir con mano benéfica a los menesterosos y de hacer de unos hombres que serían tal vez la polilla de la República los más honrados ciudadanos; bien claramente se ve esto en la huerta de Gandía, pues en un distrito tan corto se nota tanta abundancia y población; bien es verdad que la naturaleza parece que se esmeró allí en ser pródiga ¿pero cuántos países con iguales proporciones vemos dolorosamente abandonados en nuestra España?... No hay duda de que el carácter valenciano es laborioso.

DÉNIA

Saliendo de Gandía por la Puerta de Oliva, el hacendista se dirige hacia antigua Danyya musulmana por un camino que, conforme se acerca a su destino, se transforma en viñas, algarrobos y olivos. La importante ciudad dianense, famosa en su antigüedad romana y musulmana, le deja sorprendido ya que la encuentra de “cortísima población, pues no tiene más que trescientos cincuenta vecinos”:

Su dueño directo es el Duque de Medina-Celi, y las rentas que percibe son mil y cien libras, moneda valenciana, por diferentes derechos de aduanas que cobraba y ahora pertenecen al Rey: Son propios también del Duque, dos almacenes situados en el arrabal a la orilla del mar, que cede al arrendador del tercio diezmo, percibiendo éste un derecho bastante crecido, de todo lo que embarca por una rampa de tablas que hay para este efecto, y tiene obligaciones de mantener.

En cuanto a la Administración pública, señala que existía una Aduana de rentas reales y de tabacos, con “administrador, interventores, cabo, y dependientes del resguardo de tierra”, así como la disponibilidad de una falúa con su correspondiente tripulación. También, una administración de salinas con “administrador, interventor y medidor depositando la sal que se conduce por mar

desde las salinas de La Mata” para el consumo del partido en uno de los almacenes del Duque, que alquila a la Real Hacienda por cien libras anuales. Tras hacer un recorrido por las parroquias, clero y conventos de la ciudad, Carlos se duele sobremanera al contemplar el obsoleto puerto gandiense:

Causa dolor el ver lo abandonado que está su puerto, pues la naturaleza está convidando, para que a poco se habilite y sea el mejor, y más seguro, del Mediterráneo: son varias las representaciones hechas a la superioridad para conseguir tan importante objeto, y en el año de 1789 se formaron planos, por ingenieros de marina destinados por el Departamento de Cartagena pero no ha resultado providencia alguna, y si no se toma prontamente, acabará de inutilizarse del todo.

Beramendi encuentra el terreno agrícola de Dénia muy similar al de Gandía, aunque no tan fértil ni de tan buena calidad, a pesar de lo cual nos deja un exhaustivo balance de sus producciones agrarias y de sus exportaciones.

BENISSA, CALPE Y ALTEA

Caminando por entre olivos, viñas, algarrobos y una mayor cantidad de almendros de los vistos hasta entonces, el hacendista continúa su ruta hacia Alcoy, haciendo parada y fonda en Benissa, “villa de ochocientos vecinos: abundante en vino y aceite, cuya cosecha principal es la de algarrobos y almendras”. Le llama poderosamente la atención la situación de la villa, “en el centro de una hoya rodeada de montes” y las penosas condiciones en las que se ven obligados a trabajar la tierra sus habitantes, “presentando por todas partes, la vista más extraña y divertida, y dando una idea clara de que todo lo supera la aplicación y el trabajo, pues están sus cercanías cultivadas hasta en sus más altas eminencias en figura de escalones”.

Tras dejar Benissa, Carlos se interesa por conocer unos mosaicos romanos en Calpe, de los que había dado cuenta dos años atrás Cavanilles en la *Gazeta de Madrid* de fecha martes 26 de junio de 1792.¹²³ También observa de cerca lo que parecía ser un antiguo teatro romano, señalando que “este monumento y los pavimentos arriba dichos, dan suficiente motivo para creer que allí hubo en lo antiguo alguna ciudad opulenta, que dolorosamente ha destruido el tiempo...”¹²⁴

Desde Calpe, y tras haber vuelto a tapar cuidadosamente las teselas calpinas, el hacendista emprende ruta hacia la vecina pero lejana Altea por abruptas rutas costeras:

¹²³ Cavanilles recuerda su hallazgo: “...caminando hacia Calp, y casi a la mitad de distancia entre el peñón y esta villa hallé los pavimentos de varias piezas que existieron en algún tiempo, y que la pura casualidad me hizo descubrir...”.

¹²⁴ SOLER PASCUAL, Emilio: *El viaje de Beramendi por el País Valenciano (1793-94)*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1994, p. 102.

Seguí por entre montes y barrancos, casi sin cultivo, de malísimo camino, siempre por la marina, y a dos horas, llegué a la villa de Altea. En toda esta costa, que hay desde la ciudad de Dénia hasta aquí, se encuentran varias puntas de montañas, que internándose a trechos en el mar, dejan calas capaces de ocultar desembarcos, facilitando el contrabando marítimo y un punto, que debe tratarse de corregir pues las rentas Reales suben muy poco en todo este partido, muestra bien clara del mucho contrabando que se hace pues los consumos son grandes.

Altea, situada “a orillas del mar y con una bahía muy capaz” cuenta con “mil trescientos vecinos” y una importante exportación de pasas, “se extraen anualmente por ella y para Inglaterra, y Cataluña, de veinte a veintidós mil quintales de pasa de la cosecha de Altea y de los pueblos vecinos de Callosa, Tárben, Bolla, Vall de Guadalest, y Lucía”. No ocurre lo mismo con el algodón ya que recoge “en poca cantidad, y éste lo hilan en ruecas en casa de los mismos labradores para su consumo”. Sí le llama poderosamente la atención que “muchas embarcaciones vienen a hacer agua a su bahía, porque es muy especial, y abundante, la que desagua en el mar del torrente Altea”.

HACIA ALCOY

Por fin, Beramendi puede comenzar el trayecto por el que ha venido suspirando desde que cruzara la frontera entre Cataluña y el País Valenciano: desplazarse hasta Alcoy. Caminando entre algarrobos, trigo y almendras, sigue por entre montes, “la mayor parte sin cultivo”, sube por el puerto de Confrides, “de malísimo camino”, entra, horas después, en la villa de Alcoy “vadeando el río Serpis”.

Para el hacendista, la ciudad alcoyana es “cabeza de un partido de treinta y tres pueblos, tiene dos mil ochocientos vecinos”, al mismo tiempo que Cavanielles, por la misma época, daba una cantidad “tres mil vecinos con más de 14.600 almas...”. Tras describir, parroquias, conventos, Ayuntamiento, “se edificó en el año de 1785”, hospital y colegio en el convento de San Francisco, “para la educación de la Juventud”, y su gobierno político, Beramendi se extiende, siquiera brevemente, en la agricultura de la zona, destacando “la aplicación de sus naturales” debido a la labor que deben efectuar en una zona muy montañosa:

Su territorio, que no se dilata más que dos leguas de oriente a poniente, y legua y media de norte a sur, no obstante de ser la mayor parte tierras casi incultas, produzca cada año 8.000 cahíces de trigo; 1.000 de cebada; 400 de centeno; ciento de mestura; cincuenta de avena; 4.000 de panizo; 80.000 cántaros de vino; 2.800 arrobas de aceite; y 38.000 reales de vellón que valen, un año con otro, las yerbas que se siembran para las caballerías; empleándose en el cultivo de sus tierras mil setecientas personas...

Pero, parece evidente, lo que le interesa al joven funcionario de la Secretaría de Hacienda es el carácter industrial de Alcoy, ciudad de la que continúa opinando que “es la villa más industriosa de España, como denotan bien clara-

mente sus fábricas”. Unas fábricas que, de inmediato, merecen su atención y de las que nos deja su opinión que nos recuerda algunas partes del *Discurso sobre el fomento de la industria popular* debido a la pluma de Pedro Rodríguez Campomanes:

Una fábrica debe considerarse como una madre bienhechora, que educa a sus hijos para proporcionales un día su subsistencia e impedir que sean la polilla del estado, haciéndoles amar la aplicación y a aborrecer el ocio, origen de todos los males: Comúnmente se prodiga el nombre de fábrica a todo establecimiento industrial pero aunque su definición es ésta, en realidad, no es verdaderamente fábrica aquella que no hace felices los pueblos, y que no mantiene la buena elaboración, extendiendo sus beneficios hasta la pobre casa del miserable artesano: ¿Qué aumenta la felicidad del Estado el que un cuerpo poderoso establezca una fábrica en que a costa de la decadencia de los demás individuos de aquel ramo, que vivían de su trabajo se enriquezca y haga el único bien de mantener doscientas o trescientas familias en las diferentes elaboraciones que necesita. ¿Y cuánto se podría hablar, por otra parte, de las fábricas que corren por cuenta de S.M. en las que se consigue la perfección a fuerza de dinero, y con cuyos gastos se podrían hacer tantos beneficios a la Industria?

Alcoy, para el hacendista, no es de esos “establecimientos pomposos” en el que se encierran los oficios necesarios para la fabricación, “sino un país cuyos naturales emplean su caudal en extender el amor al trabajo...”. Su industria principal consistía en la elaboración de “paños ordinarios, no porque no sepan fabricarlos tan buenos como los mejores sino porque encuentran grandes ganancias más seguras en los otros”. Para Carlos, las fábricas de Alcoy comenzaron a producir miles de piezas de paño allá por el año 1774, “porque hasta entonces estuvo en decadencia”. Los libros del Archivo del Gremio de Fabricantes, manejados exhaustivamente por el hacendista, le demuestran que ya se hacían paños en el Alcoy de 1278. Fue precisamente a partir de 1785 cuando la fabricación aumentó hasta las doce piezas anuales debido a los encargos que realizaba a la industria de la ciudad del Serpis el Banco Nacional de San Carlos, “encargado del vestuario de las tropas”.

Para Beramendi, uno de los males que aquejaban gravemente el futuro de la industria textil alcoyana eran las prácticas maliciosas usadas comúnmente por los fabricantes:

Se ha observado aquí una práctica general, que la libertad en la fabricación ha contribuido solo a enriquecer por el pronto a los que la usan, pues como la ambición y la malicia nos suelen dominar dolorosamente, aspirando a conseguir algunos mayores y más prontas ganancias y no atendiendo al mal crédito que les queda a sus sucesores, quitan más hilos de los necesarios, encubriendo este defecto con la elección de la lana, y el superior tinte que les ponen, y adornado el paño con la orilla de los de superior calidad, para que el mejor tacto que tienen los paños fabricados de esta forma, unido al buen color, provoque al comprador; pero en acreditando la experiencia, su falsedad llegará a decaer por éstos en el crédito de todos los demás que se fabriquen, aun cuando estén arreglados



Los hermanos Rouargue en 1852 supieron plasmar de manera efectiva el seco cauce del Vinalopó a su paso por Elx. En el grabado, se contemplan las siluetas inconfundibles de unas palmeras que para el hacendista Beramendi “ocultan los edificios de la ciudad”.

a las Ordenanzas, pues como no se ponen en los paños libres su calidad, como se hace con los que no lo son y sólo se lee en ellos “fábrica de Alcoy”, huirán todos con el tiempo de sus manufacturas, y me parece que una nación que necesita de crédito en ellas, no adquirirá el mayor de este modo.

Pero las trabas que sufren los industriales de Alcoy no se terminan para Carlos Beramendi con la “malicia” de los industriales. También opina que una de las causas de las trabas que van a impedir la prosperidad de la pujante industria alcoyana es que los tejedores forman gremio separado de los fabricantes, “y de esto se siguen graves perjuicios”.

Pues siendo estos los que comprometen su concepto, aunque vean que pierde por culpa del tejedor (pues muchas veces les quita hilos y comete otros delitos contra ordenanza, sufriendo los fabricantes injustamente las multas que hay impuestas cuando les pillan algún paño vicioso) no pueden corregirlo por falta de sujeción en los tejedores, que se ponen a cubierto con el privilegio que les da el ser gremio separado: De aquí se siguen muchos perjuicios pues con los hilos que se quitan a unos y a otros, fabrican luego paños, sin que algunos pueda oponérseles, porque la mayor parte están ávidos de Maestros Fabricantes y, por consiguiente, pueden hacerlo a su nombre (...) También es muy perjudicial el abuso que se ha introducido de pagar su trabajo anticipado a los que cardan e hilan la lana, pues aunque se les reconvenga y estreche al pronto cumplimiento, y desempeño, como regularmente son pobres, y no esperen ya más paga que la que tienen adelantada, nada puede conseguirse de ellos, siendo demasiado frecuen-

tes los casos en que se tienen por afortunados los fabricantes si recobran las lanas sin elaborar, perdiendo el dinero anticipado, y el tiempo...

Beramendi se extiende sobre la necesidad de que los patronos pusieran coto a esa forma de remuneración por adelantado que, según su opinión, no crea más que problemas a los fabricantes pero también termina afirmando que ninguno de los industriales quiere ser el primero en adoptar las serias medidas necesarias ya que “sería blanco de todos” los demás y debería parar la fabricación “por falta de estos operarios” y que tan sólo “una providencia dada por S.M. podría hacer ley, y tapan la boca a los descontentos”. Como quiera que el hacendista cree que no existe problema sin una solución, de inmediato aporta la suya para corregir lo que él denomina las trabas y vicios que existen en las fábricas alcoyanas:

La reforma de las ordenanzas sería a mi entender el medio más eficaz para corregir estos abusos y otros muchos aunque menores que dimanen de ellos, pues no haber variado los tiempos no son adaptables los que rigen. Esto lo podrían hacer los fabricantes más peritos de la villa, pues ninguno mejor que ellos conoce sus vicios: Los Trameros, por ejemplo, deben ser por ordenanza maestros fabricantes, y esta circunstancia es de sumo perjuicio, pues le sirve de salvoconducto para construir paños a su nombre con la lana que quitan a los principales, lo que no sucedería si sólo fuesen operarios subalternos, como son los Urdineros, no habiendo razón alguna para hacer la menor diferencia de unos a otros...

De inmediato, Beramendi se da cuenta de que no ha explicado a los futuros lectores de sus anotaciones lo que él entiende por fabricante alcoyano y se apresura a corregirlo:

Fabricante aquí no es el manufactor del paño, que tiene en su casa telares, ni otros oficios, no hace más que emplear su caudal en la compra de lanas, y pagan su trabajo a los que se ocupan de las demás maniobras, recogiénolo después de concluido para cumplir con sus contratos y, siendo él el que compromete el concepto general de fábrica, es muy justo que los demás operarios estén bajo sus órdenes, esto es con el arreglo prudente para que tampoco los subyugase...

Otro de los inconvenientes que observa el hacendista para el próspero desarrollo de la industria alcoyana textil es la falta de leña que experimentan sus fábricas, uno de los puntos principales para Beramendi que se deberían tener muy presentes en cualquier establecimiento que se dedicara a esta industria ya que su falta ocasionaría la decadencia de estas industrias y posibilita el robo que los alcoyanos hacen de ella a sus pueblos vecinos:

Sin embargo, en el territorio de esta villa hay un monte realengo de una legua de largo y un cuarto de ancho llamado el Carrascal, que abunda de las necesarias, no pudiendo sus vecinos aprovecharse de él por haberse agregado, hará unos treinta años, por Real Orden a la jurisdicción de Marina, del Departamento de Cartagena, siéndoles doloroso el ver que los pueblos de Ibi, Onil y Castilla, entran y roban para el uso de radios, ruedas, etc., perjudicando al Real Pa-

trimonio, que debe percibir el valor de todas las maderas que se corten en realengo con arreglo a la Orden de Su Majestad de 26 de septiembre de 1786...

Y, de nuevo, Carlos aporta su solución, ecológica, curiosamente, que, además, ayudaría a la prosperidad de esas fábricas alcoyanas “en que tanto se interesa Su Majestad por ser una ocupación de sus vasallos, y por estar sujetos estos establecimientos al Real Patrimonio, redituándose anualmente por derecho de bailía siete mil pesos”:

Sería el medio más oportuno el de formar de dicho Monte Carrascal doce cotos con el objeto de que los vecinos pudiesen leñar cada uno de ellos, pues cuando se verificase la conclusión del último, estaría ya el primero con más frondosidad que cuando se hizo el corte, por la repetida experiencia que hay de que por cada pie que se corta salen al año siguiente muchos nuevos; debiéndose sólo permitir el uso del hacha y prohibir absolutamente el del azadón, pues a causa de su espesor, y muchedumbre, están entrelazadas las raíces. Este proyecto en nada perjudica a la Marina, que jamás se ha verificado, hacen corte para el Real servicio por no encontrarse encima que en su mayor grueso llegue a la marca, que es la de seis palmos. Ni se verificará pues la multitud que hay impiden que se medren. De seguir este pensamiento resultaría al Real Patrimonio, además de la ventaja de que sus fábricas aumentasen, la de un tanto módico que podía exigirse por cada carga de leña que se cortara en los referidos cotos.

Otro de los graves inconvenientes que observa el hacendista en cuanto al desarrollo de la economía de Alcoy son las dificultades para el transporte de las materias primas que necesita su industria y para su salida de la villa hacia la exportación, debido, especialmente, a la difícil orografía de la ciudad y a su atrazada red de infraestructuras viarias. Un ejemplo meridiano le parece el del puente ubicado en el camino de Madrid, arteria principal para la economía alcoyana:

En el año de 1786, contra la voluntad de todos los vecinos, se fabricó un puente de piedra para el uso del camino de Madrid, el que se arruinó casi del todo con la avenida del siete de septiembre del año próximo pasado de 1793. (En la noche de dicho día, se llevó también el río la mayor parte de los batanes y tintes, y molinos de papel, dejando muy arruinados los demás...). En el día, se trata de su reconstrucción, pero todos se oponen de nuevo porque han visto el perjuicio que se les sigue, tanto en la agricultura como en los transportes, pues a causa de estar en un hondo tienen los carreteros que bajar y subir con mucho riesgo para entrar en Alcoy, aumentando el porte de las conducciones una tercera parte más por esta causa; cuyos perjuicios se evitaban fabricando dicho puente un poco más arriba, pues además de la ventaja que se seguiría a la agricultura y comercio, por ser un terreno llano, aumentaría la población de Alcoy otro tanto más, de lo que hay grande necesidad, pues por no haber sitios para construir casas, se ven precisados a edificar en terrenos poco firmes a la orilla de su río, siguiendo con las continuas humedades, ruinas inevitables, de forma que yo he presenciado el tener que abandonar una calle casi entera por estarse cayendo sus casas: y no hay otro paraje absolutamente en donde dilatar la población, que el que llevo dicho...

Carlos también se interesa por otra de las fuentes económicas de la industria alcoyana, como son las fábricas de papel que aprovechan los saltos que forman las fuentes del río Serpis, las del Molinar y Barchell:

El ramo de la industria del papel se halla bastante adelantado, y sus dueños, que son varios vecinos de la villa, cuidan de que no haya vicios en su fabricación; se cuentan veintitrés molinos corrientes de esta clase con veintinueve tinajas, fabricándose entre todas treinta resmas de papel diarias de todas calidades...

Beramendi, tras alabar el carácter industrioso de los habitantes de Alcoy, deja unas apresuradas notas sobre un asunto que le preocupa sobremanera desde que abandona el principado de Cataluña y penetra en el Reino de Valencia, el contrabando de tabaco:

Estos son los ociosos, que se emplean en el contrabando, cuyo punto no se puede ver sin dolor: La decadencia de la renta de Tabaco en este partido, por lo mucho que se han viciado sus naturales en el contrabando, llegará con el tiempo (si no se ataja) a perturbar la paz y quietud que llevo dicha, con notable perjuicio de la industria (como ya se experimenta en la falta de operarios).

Las muchas calas de que he hablado en mi viaje desde Dénia a Altea facilitan sus clandestinos desembarcos, y es tal el incremento que esto va tomando que debiéndose despachar en los estancos de esta villa sesenta libras diarias, no llega a consumirse una; cuya verdad se comprobó en el mes de agosto del año próximo pasado en que llegaron a despacharse seiscientos ochenta y dos libras de sólo Brasil, en once o doce días, que cesó el contrabando por una aprehensión hecha por el administrador, no siéndole posible el impedir sus progresos (sin embargo de su mucho celo) por no residir en él enteramente las facultades.

Carlos realiza un nuevo elogio hacia la laboriosidad de los alcoyanos y el amor al trabajo que profesan y nos deja una muy interesante reflexión sobre la utilidad que él encuentra en la industria en general, algo que ha comprobado personalmente en Alcoy:

La industria es solamente el verdadero tesoro de una nación y que el dinero no es más que un signo que la representa y que en tanto pueda llamarse rica una provincia en cuanto no carece de lo preciso, y tiene superfluo para procurarse lo cómodo; la aplicación ha levantado ciudades, ha reunido los hombres dispersos, ha dulcificado su carácter, ha modificado sus costumbres despóticas y los ha hecho útiles a la sociedad (...) Apenas se dará noción de costumbres perversas en donde reina un amor general al trabajo; poco tienen que hacer las penas en donde todos los hombres conspiran a la utilidad común: Los delitos nacieron en el ocio y entre el estrépito de acumuladas distracciones, no en el rincón del aplicado artesano, ni al compás del azadón y de los golpes del taller de industrioso fabricante...

Una vez concluida su tarea de muchas semanas en Alcoy, el hacendista decide encaminar sus pasos hacia la vecina Cocentaina, “para instruirme del estado de su agricultura, industria y demás cosas apreciables que en ella se encierran”. Beramendi describe sucintamente la agricultura del término municipal

contestano y el repartimiento de sus aguas, haciendo especial referencia a las cuatro “fuentes o hilos de agua” “que nacen alrededor de la iglesia de Santa María” y que son utilizados por sus habitantes: el del “Campanario”, el del “Real Blanch”, el de “Fraga” y el del “Llano de la Fuente”, sin olvidar, claro está, las demás aguas del lugar.

En la sierra de Mariola, el futuro intendente recopilará toda la información recogida en aquella zona de la montaña alicantina en un retiro especial de ocho días que realiza en la venta de San Cristóbal, “para coordinar mejor algunas apuntaciones con la quietud de aquel sitio, y concluida mi tarea me restituí a Alcoy para continuar mi viaje...”.

ITINERARIO HASTA ALICANTE

Caminando por un malísimo camino en dirección a Xixona, Carlos pasa por la ermita de San Antonio y, al poco, pasa por un terreno pedregoso del que llama su atención un curioso paraje:

Llamado *Les Mamelludes*, sin duda alguna porque casi todas las piedras tienen la figura de un pecho de mujer, pero tan bien imitado que más parece obra del arte que de la naturaleza (...) Las piedras de que hablo son como lo digo; yo las he visto, y cualquiera que haya viajado por esta parte las habrá notado.

En Xixona, Beramendi destaca que todos sus campos están cultivados de forma muy cuidada y la gran cantidad existente de “uvas de parra, conocidas por el nombre de *Valentí Blanco*”, amén de enorme variedad de frutas y hortalizas “que abastecen los mercados de todos los pueblos cercanos”. Todo esto, asegura el hacendista, “y los turrone (que también tienen un aprecio general) producen a esta Ciudad ganancias considerables”. Dejando atrás el pueblo turroneo, el viajero, “caminando por entre algunos olivares” cruza el “río Monegre” y, una legua y media después, entre “olivos, higueras, almendros y varios frutos, cruzando a un cuarto de legua el lugar de Palamó”, entra, finalmente, en la capital alicantina.

ALICANTE

Tras extenderse vanamente en la pretendida fundación de Alicante por Túbal o por los griegos focenses, el hacendista se entretiene relatando los gobiernos militares y políticos de la ciudad, así como los diferentes tribunales que en ella existían, entre ellos el de las Aguas, “que entiende en la administración, distribución y riego de las del real Pantano”, refiriéndose a la presa de Tibi, a la que volverá más adelante. Mientras tanto, merecen su atención las parroquias y conventos de la capital, realizando una detallada relación de las mismas y, por supuesto, describiendo la iglesia barroca de San Nicolás a la que otorga la paternidad al “célebre Herrera”, desconociendo que fue Agus-

tín Bernardino¹²⁵ el encargado de su diseño. Como cabía suponer, la iglesia gótica de Santa María no merece la atención del ilustrado visitante. Las escuelas públicas, los hospitales y el baluarte de Santa Bárbara merecen unas pocas líneas del hacendista que, rápidamente, pasa al tema económico de la ciudad, lo que verdaderamente le interesa. Sobre el puerto alicantino sus palabras son bien reveladoras:

Es lástima que no se trate seriamente en Alicante de dilatar el muelle de su Puerto para mayor facilidad de los desembarcos, pues podría ser uno de los mejores de España por su excelente situación; por él se extraen e introducen un año con otro los géneros siguientes: Barrilla (150.000 quintales); Pasa lejía (unos 90.000 quintales); Almendrón (10.000 quintales); Anís (5.000 quintales); Cominos (1.000 quintales); Azafrán (unas 10.000 libras); Aguardiente (“en tiempos de paz se extraen cerca de 6.000 pipas de 40 cántaros cada una...”); Vinos aloques o comunes (100.000 cántaros); Vinos tintos superiores (“en tiempos de paz se embarcaban unos diez mil cántaros para Bourdeaux para mezclar y mejorar los de aquel país”); Lanas finas lavadas de Segovia (cerca de 4.000 quintales). Referente a las entradas en la rada alicantina: Bacalao (90.000 quintales “que viene de Terranova” y “4.000 quintales de Noruega y una corta porción de Ling de Escocia”); Trigos y panizo (asciende su introducción a más o menos cantidad según las necesidades); Harinas y arroz (“procedentes de los Estados Unidos de América”); Aros de roble para pipas (“Se reciben de Nápoles y su calidad es preferida a la de las demás partes”. Además de esto, “entran de Inglaterra una porción considerable de quincallería y algunos paños y bayetas: 203 cargos regulares de sardinas de Galicia y Ayamonte, curtidos y quesos; quesos de Holanda, tablazón, vigas y hierro de Suecia; acero de Génova; pastas, papel y algodón de Italia; harina y maíz de América; azúcar y cacao de Cádiz; palo Brasil, y otros varios géneros de menos entidad”).

De inmediato, Carlos Beramendi pasa a explicar los productos de la Huerta alicantina y, especialmente, su sistema de regadío a través del pantano de Tibí, al que realiza una interesante y desmenuzada descripción del mismo y de su sistema de distribución de las aguas tras su visita y magnífica documentación:

Parece que la naturaleza estaba pidiendo al arte que la ayudase a contener (por medio de un murallón situado entre lo angosto de dos montañas de piedra viva, llamado desde lo antiguo el Estrecho de Tibí) consiguiendo de este modo el riego tan necesario de toda su huerta: En efecto, persuadidos de la necesidad y de la proporción, algunos vecinos de Alicante propusieron a la ciudad que emprendiese esta obra, lo que se verificó en siete de agosto de 1579 pero hallándose el murallón a los 26 palmos de altura, y la ciudad sin fondos para continuarlo, suplicó al Señor Don Felipe segundo, la auxiliase para su conclusión; y hecho cargo S.M. de las justas razones que había para ello, lo ejecutó el año de 1594...

¹²⁵ Vid. SÁNCHEZ PORTAS, Javier: “Agustín Bernardino, arquitecto francés en el Obispado de Orihuela (1600-1620)”, en *Archivo de Arte Valenciano*, n° 67. Valencia, 1986, pp. 23-36.

ELCHE

Tras salir de Alicante por la puerta de San Francisco, “y dejando el mar a la izquierda”, Beramendi toma el camino hacia Elche “adonde llegué a cuatro horas atravesando a su entrada por una multitud de palmeras que forman un espeso bosque”.

La ciudad, a la que calcula unos “cuatro mil vecinos”, llama su atención por la antigüedad que atesora. Tras dejar constancia de su vecindario, parroquias, conventos aunque sin hacer ninguna mención al Misteri d’Elx, y agricultura (“...dátiles: este último ramo es el de más consideración, como también las palmas, que conservan con esmero todo el año para venderlas en el Reyno, y aun extraerlas para Roma”).

La industria ilícitana, tan importante doscientos años después, no merece apenas la atención del viajero:

Se hallan en esta villa abandonados dos ramos de industria, que en otros tiempos prometían grandes aumentos, y son el algodón y el jabón; el primero, no pasó de ensayo pero el segundo fue de mucha importancia pues de él se surtían Francia e Inglaterra con preferencia de las demás partes.

SIGUE EL ITINERARIO HASTA MURCIA

Saliendo de la ciudad de las palmeras “y pasando por los lugares de Albatera, Coyz, la Granja y Callosa, caminando cinco leguas entre cañamo, olivos, algarrobos, sosa, barrilla, trigo, cebada y algo de panizo, se entra en Orihuela”. Una ciudad a la que calcula cinco mil vecinos y tres parroquias (“a saber, santa María, que es la Catedral, Santa Justa, y Santiago, con cuatro ayudas de parroquia en su huerta y campo bajo las advocaciones de Nuestra Señora la Aparecida, San Josef, y Nuestra Señora de los remedios y la de los Desamparados, cuyas cuatro iglesias fueron erigidas por el Iltmo. Señor Don Josef Tormo,¹²⁶ Obispo que fue de esta diócesis”).

Los conventos, hospital, colegios y estudios, especialmente los de la Universidad orcelitana ubicada en el convento de los Dominicos, también merecen comentario por parte del hacendista. Aunque, sin ninguna duda, es la agricultura donde Beramendi pone más empeño en mostrar los productos de una “huerta deliciosa”:

Las principales cosechas de su terreno son trigo, cebada y barrilla, pues el ramo de seda ha que decaído mucho desde que se han dedicado al plantío de naran-

¹²⁶ José Tormo Juliá (Albaida, 1721 – Orihuela, 1790). El obispo de Orihuela Juan Elías Gómez de Terán lo nombró catedrático de Teología del Seminario oriolano de San Miguel. Durante algún tiempo, estuvo en Madrid dedicado a estudios de investigación en la Biblioteca Real. El 21 de marzo de 1763, el papa Clemente XIII lo nombró obispo titular de Tricemi y auxiliar del arzobispo de Valencia Andrés Mayoral. Cuatro años después, el 1 de junio de 1767, fue promovido al obispado de Orihuela.

jos, cuya cosecha es ya de mucha consideración y será excesiva dentro de algún tiempo: También se coge bastante aceite pues el que toca al diezmo de este año de 1794, que no ha sido grande por estas inmediaciones, se ha arrendado en veinticuatro mil pesos.

Para el hacendista, la industria orcelitana pasa totalmente desapercibida y tan sólo “se fabrican cajas de madera de todas labores, embutidas con toda perfección”.

Finalmente, Carlos Beramendi y Freyre, saliendo de Beniel, “que está en el lugar de su nombre y es el primero que se encuentra del Reyno de Murcia”, tras haber visitado el jardín del Marqués, vuelve a deshacer el cuarto de legua de la que se había apartado del Camino Real y “siguiendo éste por entre trigo, cebada, verduras y gran cantidad de moreras se entra en Murcia por la puerta llamada de Orihuela, a tres horas largas de camino”.